acceso 360

25/02/2021

Resumen de prensa del IEF

Instituto de la Empresa Familiar

REBOLD

ÍNDICE

EMPRESA FAMILIAR

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
25/02/21	EFCL RECLAMA AYUDAS DIRECTAS Y MÁS PLAZO PARA DEVOLVER LOS CRÉDITOS ICO / Diario de Burgos	5	1
25/02/21	LAS CARAS DE LA NOTICIA / La Razón -Autonomías	6	1

ECONOMÍA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
25/02/21	ECONOMÍA PIDE LUZ VERDE A BRUSELAS PARA APROBAR LAS QUITAS DE DEUDA EN CRÉDITOS ICO / Abc	8	1
25/02/21	LA MOROSIDAD DE LA BANCA BAJA AL 4,51% AL CIERRE DE 2020 / Cinco Días	9	1
25/02/21	TRABAJO DICE QUE LA RENTA DE 2020 NO PENALIZARÁ A LOS AFECTADOS POR ERTE / Cinco Días	10	1
25/02/21	BANCA Y PYMES PIDEN A SÁNCHEZ QUE LOS 11.000 MILLONES SEAN AYUDAS DIRECTAS / El Economista	11	1
25/02/21	EUROPA NECESITA 600.000 MILLONES PARA EVITAR INSOLVENCIAS / El Economista	12	1
25/02/21	EL IEE ACIERTA LA CAÍDA DE LA ECONOMÍA Y EL GOBIERNO SE DESVÍA EN 1,8 PUNTOS / El Economista	13	1
25/02/21	LA CRISIS AGRAVA EL DESEMPLEO ENTRE LOS PROFESIONALES SÉNIOR / El Economista	14	1
25/02/21	EL COVID IMPULSA LA INSPECCIÓN TELEMÁTICA DE HACIENDA / El Economista	15	1
25/02/21	EL FMI AVISA AL G-20 DE LA "PELIGROSA DIVERGENCIA" DE LA ECONOMÍA GLOBAL / El Economista	16	1
25/02/21	IMPROVISACIÓN DE 11.000 MILLONES / El Mundo	17	2
25/02/21	LA BANCA AVISA: CON QUITAS CAERÁ EL CRÉDITO 'SANO' / El Mundo	19	1
25/02/21	EE UU SE MUEVE PARA REDUCIR LA DEPENDENCIA DE SU ECONOMÍA DE CHINA / El País	20	1
25/02/21	LA MORA AÚN NO REFLEJA LA CRISIS Y CIERRA DICIEMBRE EN EL 4,51% / Expansión	21	1
25/02/21	LA MOROSIDAD EN HOSTELERÍA ALCANZA SUS COTAS MÁS ALTAS DESDE LA CRISIS FINANCIERA / Expansión	22	2
25/02/21	AYUDAS DIRECTAS: SUSTITUCIÓN DE RENTAS Y VIABILIDAD EMPRESARIAL / Expansión	24	1

ÍNDICE

ECONOMÍA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
25/02/21	SÁNCHEZ ANUNCIA 11.000 MILLONES PARA RESCATAR A PYMES Y AUTÓNOMOS / La Vanguardia	25	2

acceso 360

EMPRESA FAMILIAR

Instituto de la Empresa Familiar

REBOLD

Diario de Burgos
Diario de Burgos
Burgos
25/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 8.991
Dif: 7.388
Cod: 137338405
Pagina: 38
Secc: LOCAL Valor: 385,12 € Area (cm2): 95,6 Ocupac: 10,82 % Doc: 1/1 Autor: Num. Lec: 75000

ECONOMÍA

EFCL reclama ayudas directas y más plazo para devolver los créditos ICO

SPC / VALLADOLID

Los empresarios familiares demandaron ayudas directas a los sectores en crisis y la ampliación y flexibilización de los plazos de pago de los créditos ICO, adaptándolos a las circunstancias de cada sector, como principales vías para hacer frente a las consecuencias de la crisis del coronavirus. Así lo indicaron los responsables de las empresas Grupo Oblanca y Lonypack Global durante el seminario de buenas prácticas sobre liquidez y solvencia organizado por Empresa Familiar de Castilla. Javier A. Oblanca, CEO de Grupo Oblanca, y Rafael Aguado y Jorge Fuentes, CEO y director general de Lonypack Global, respectivamente, participaron en un debate moderado por el director general de Iberaval, Pedro Pisonero, en el que explicaron cómo están afrontando desde sus empresas la situación económica derivada del coronavirus. Todos coincidieron en destacar que esta circunstancia se acomete de manera diferente desde una empresa familiar «porque es el momento en el que todos nos ponemos a una y no importan los esfuerzos».

LA RAZÓN
La Razón -Autonomías
España
25/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 75.013
Dif: 51.585
Cod: 137342208
Pagina: 1
Secc: REGIONAL Valor: 2.316,73 € Area (cm2): 55,9 Ocupac: 6,83 % Doc: 1/1 Autor: Num. Lec: 190000

LAS CARAS DE LA NOTICIA

ROCÍO HERVELLA
Presidenta Empresa Familiar Castilla y León

▲ Gran acogida a los seminarios telemáticos que están llevando a cabo empresarios familiares sobre solvencia y liquidez para establecer pautas y soluciones ante la delicada situación.

SANTIAGO MORA
Director general D.O. Rueda

▲ Acierta la Denominación de Origen vallisoletana al apostar de nuevo por los cortometrajes en su VI Festival «Rueda con Rueda», que descubre talento y promociona el vino.

acceso 360

ECONOMÍA

Instituto de la Empresa Familiar

REBOLD

ABC
Abc
España
25/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 95.541
Dif: 65.582
Cod: 137342075
Pagina: 34
Secc: ECONOMÍA Valor: 21.410,76 € Area (cm2): 556,4 Ocupac: 64,37 % Doc: 1/1 Autor: DANIEL CABALLERO MADRID Num. Lec: 389000

Economía pide luz verde a Bruselas para aprobar las quitas de deuda en créditos ICO

▸ El Gobierno se arriesga a una pugna legal por esta medida en materia de competencia

DANIEL CABALLERO
MADRID

La oposición de la banca y los empresarios parece no ser suficiente para disuadir al Gobierno de aprobar quitas de deuda sobre los préstamos avalados por el Instituto de Crédito Oficial (ICO). El Ejecutivo ya ha pedido a la Comisión Europea su luz verde para esta medida. Un trámite estrictamente necesario para que esto pueda salir adelante en marzo, como esperan en la Vicepresidencia de Asuntos Económicos.

El 19 de febrero Bruselas dio el visto bueno a la modificación del marco español de apoyo a la economía en el contexto del Covid-19, tal como recuerdan fuentes comunitarias. Dicha reforma permite otorgar a las empresas importes limitados de ayuda a través de las entidades financieras e introduce una nueva medida de apoyo a los costes fijos no cubiertos de las compañías afectadas por la pandemia. En suma, permiso para dar ayudas directas –transferencias, subvenciones– al tejido productivo.

Al mismo tiempo, el Gobierno ha solicitado a Bruselas el aval para poder fijar nuevas medidas que afectan a los créditos ICO, entre las que se encuentran las quitas de deuda empresarial y la conversión del pasivo en préstamos participativos. A este respecto, fuentes comunitarias responden en estos términos: «La Comisión está en contacto con las autoridades españolas. La Comisión evaluará de forma prioritaria las posibles medidas nacionales de apoyo relacionadas con las consecuencias del brote. Por el momento no podemos prejuzgar el resultado de estos contactos».

Lo que todavía permanece como una incógnita para el caso de las quitas de deuda son las condiciones, es decir, si el Gobierno forzará a los bancos a asumir pérdidas en los préstamos con garantía pública. Un extremo que, como adelantó ABC, rechazan de plano en el sector financiero. Aunque parece que Economía ha puesto el piñón fijo para sacar adelante la medida. Y pese a que pueda costar un duro choque con los bancos que, como indican fuentes financieras, son los que han puesto los más de 116.000 millones en crédito que se han movilizado con aval del ICO.

Las claves

Ayudas públicas
El Gobierno plantea aplicar sobre los créditos ICO medidas como quitas de deuda, préstamos participativos y nuevas refinanciaciones (mayor plazo de carencia y vencimiento).

Trámites
El visto bueno de Bruselas es preceptivo para poder aplicar este apoyo a las empresas, ya que se tratan de ayudas de estado al intervenir el ICO.

Falta de concreción
Economía ya ha pedido la luz verde de la Comisión Europea, pero falta por concretar si, por ejemplo, las quitas de deuda las asumiría exclusivamente el Estado o si, por contra, también se impondrían pérdidas a la banca.

Nadia Calviño, vicepresidenta de Asuntos Económicos EFE

Dilema legal

Tanto la banca como los empresarios llevan días denunciando que medidas como las quitas de deuda suponen una discriminación ya que solo podrían beneficiarse de ello aquellas compañías que hayan solicitado préstamos con garantía pública, y no aquellas que hayan sobrevivido sin apoyo estatal. En este sentido, Javier Domínguez, abogado especialista en Derecho Administrativo del Bufete Mas y Calvet, señala que la complejidad legal de la medida estaría en Bruselas, para el caso de que alguna empresa decida recurrir estas ayudas. «Ahí sí que se podría abrir un frente legal importante para el Gobierno», explica.

Irene Moreno-Tapia, socia de Cuatrecasas experta en competencia, indica que los supuestos perjudicados por la discriminación que denuncian los empresarios y la banca tendrían que demostrar que tienen «legitimación activa, es decir, interés directo e individualizado en esta decisión». Esta abogada destaca también que ha de demostrarse que por esta medida un competidor se ve especialmente perjudicado respecto a otros actores del mercado que sí se hayan beneficiado por una quita de deuda sobre su préstamo con garantía del ICO. «Deberá probarse que perjudica su capacidad de competir porque permita a otras empresas cubrir una serie de costes operativos que de otra manera no podrían», añade. En otras palabras, que a una empresa se le perdone su préstamo por ser con aval ICO y a otra no por ser un crédito sin garantía estatal, lo que abriría la veda a problemas en materia de competencia.

CincoDías
Cinco Días
España
25/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 24.186
Dif: 16.623
Cod: 137340777
Pagina: 11
Secc: E & F Valor: 2.805,88 € Area (cm2): 156,0 Ocupac: 17,32 % Doc: 1/1 Autor: CINCO DÍAS MADRID Num. Lec: 56000

La morosidad de la banca baja al 4,51% al cierre de 2020

La caída, pese al coronavirus y la crisis económica, se debe a las ayudas del Gobierno

CINCO DÍAS
MADRID

La morosidad del sector financiero se situó en diciembre de 2020 en el 4,51% del total del crédito, por debajo del 4,57% del mes anterior, según los datos publicados ayer por el Banco de España. La tasa de morosidad se sitúa en niveles mínimos desde marzo de 2009, pese a la pandemia, y baja después de dos meses seguidos instalada en el 4,57%.

El cómputo total de los créditos considerados dudosos –con, al menos, tres cuotas consecutivas sin pagar– se situó en 55.164 millones, por encima de los 56.147 millones que alcanzaba el mes previo. Esta cifra supone un descenso del 1,8%, que se traduce en 983 millones. En comparativa anual, los dudosos se redujeron en un 3,5%, a pesar de la crisis derivada del Covid. El Gobierno ha puesto en marcha medidas para enfrentarla como los avales del ICO.

El saldo financiado se situó en diciembre en los 1,22 billones de euros, con un incremento del 2,6% interanual, pero un descenso del 0,4% respecto a noviembre.

Por tipo de entidades, en la banca la morosidad fue del 4,44%, ligeramente inferior al mes precedente (4,5%) e inferior al registrado hace un año (4,78%). Los dudosos contabilizaron 52.224 millones sobre un total de casi 1,175 billones.

Para los establecimientos financieros, la morosidad se situó en el 6,51% en el último mes de 2020, nivel inferior al del mes de noviembre (6,64%), pero superior al de diciembre de 2019, cuando la morosidad suponía el 5,13% del total del crédito. Los dudosos se cifraron en 2.687 millones sobre un total de 41.305 millones.

Para este año se espera una subida de la mora.

CincoDías
Cinco Días
España
25/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 24.186
Dif: 16.623
Cod: 137340735
Pagina: 29
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 1.442,06 € Area (cm2): 80,0 Ocupac: 8,9 % Doc: 1/1 Autor: Fuentes de Trabajo matizaron a Efe que l Num. Lec: 56000

Trabajo dice que la renta de 2020 no penalizará a los afectados por ERTE

Impuestos

El secretario de Estado de Empleo, Joaquín Pérez Rey, aseguró ayer que el Ministerio de Trabajo está colaborando con la Agencia Tributaria para evitar que los trabajadores que han recibido prestaciones del SEPE por estar en un ERTE tengan una "especial penalización impositiva". Esta fue su respuesta al ser preguntado en unas jornadas de Sevimedia por los pagos que pueden tener que hacer millones de trabajadores en la renta de 2020 por haber tenido dos pagadores: su empresa y el SEPE.

Fuentes de Trabajo matizaron a Efe que la colaboración a la que se refirió Pérez Rey no es por el número de pagadores, "sino que se circunscribe específicamente a la remisión actualizada y fehaciente de las cantidades abonadas por el SEPE a las personas trabajadoras en ERTE para que estas tributen conforme a las retribuciones que, efectivamente, hayan percibido". —**CincoDías**

elEconomista.es
El Economista
España
25/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 13.067
Dif: 8.684
Cod: 137336988
Pagina: 41
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 13.335,02 € Area (cm2): 834,7 Ocupac: 91,65 % Doc: 1/1 Autor: Carmen Obregón MADRID. Num. Lec: 34736

Banca y pymes piden a Sánchez que los 11.000 millones sean ayudas directas

El Gobierno evita explicar en qué consistirá el paquete de medidas anunciadas por el presidente

Los sectores afectados valoran la iniciativa, pero entienden que llega tarde y es inconcreta

Carmen Obregón MADRID.

Aún no se conoce la letra pequeña de los 11.000 millones de euros adicionales con los que el Gobierno quiere rescatar a la hostelería, el turismo y el pequeño comercio, incluidos a los trabajadores autónomos, y los sectores afectados, nada más conocer la noticia anunciada ayer por Pedro Sánchez, mantienen que ese paquete de medidas debe centrarse básicamente en ayudas directas que "ya llegan tarde".

La banca, al igual que las empresas y las pymes afectadas por la situación económica derivada de la pandemia, coinciden también en esta petición: en ayudas directas, flexibilizar los temas concursales y sanear los balances, epígrafe este último en el que se detuvo este miércoles Pedro Sánchez al ponderar en su exposición en el Congreso en la necesidad de "reforzar la solvencia del balance de las empresas".

Según fuentes consultadas por *elEconomista*, el sector bancario, a día de hoy, no tiene conocimiento alguno del paquete que piensa aprobar Moncloa en uno de los Consejos de Ministros de marzo. Anticipa el sector bancario que no les interesa que dichas ayudas se basen en quitas de las deudas de las empresas, porque entienden que generan una gran inseguridad jurídica, es poco equitativo, y se trata de una decisión arbitraria que genera falta de competitividad, y que a la postre puede acabar perjudicando al sector financiero, explica a *eE*.

Precisamente, este miércoles, el presidente de Banco Sabadell, Josep Oliu, consideró que no tiene "ningún sentido" hacer un planteamiento de quitas a los créditos ICO porque llevaría a un incentivo a no pagar deudas y sería injusto para otras empresas. "No se puede discriminar negativamente a las empresas que cubrieron con su propia liquidez sin acudir a las garantías del ICO", dijo en una conferencia sobre las perspectivas económicas.

"La solución bancaria"

Cabe recordar que fue la propia ministra de Economía, quien semanas atrás dio a conocer la elaboración de un plan de ayudas directas, basado en el nuevo marco temporal europeo de ayudas a los Estados miembros. En esa exposición, Nadia Calviño abría la puerta a créditos participativos, y defendía que "la experiencia con los avales del ICO ha demostrado que la colaboración público-privada ha sido "absolutamente clave para atajar la crisis económica provocada por la pandemia". "Está claro -abundaba- que en esta nueva fase es imprescindible que los bancos sigan siendo parte de la solución".

Pero ayer el presidente del Gobierno no dio detalles ni de avales ICO ni de préstamos participativos ni de quitas ni tampoco de si estos 11.000 millones serán ayudas directas tal y como la semana pasada el sector le pidió al Gobierno, aunque en aquella ocasión solicitó hasta 12.500 millones.

Quien también se pronunció ayer sobre la cantidad económica de estas ayudas fue el líder de la oposición, el dirigente popular Pablo Casado, quien en su intervención en el Parlamento apostó por aumentar la medida a 50.000 millones.

Pedro Sánchez apenas describió que serán ayudas para impedir que las empresas viables antes de la pandemia no se vean obligadas a cerrar. Ante esta situación compleja anunció un paquete adicional de dinero para "reformar la solvencia de los balances, retornar la actividad económica de las mismas, hacer inversiones necesarias y, contratar los trabajadores que las empresas requieran".

Fuentes del Ministerio de Economía, consultadas por *eE*, no añadieron más información a cerca del anuncio, no sin destacar que se trata de "una cantidad de recursos importante para seguir apoyando a sectores que ahora se encuentran en una situación muy difícil".

Cómo y cuándo

Lógicamente, las patronales se adelantaban ayer para mostrar su opinión. En el caso de los autónomos, Lorenzo Amor (ATA) valoró la medida, pero mantuvo que llega tarde y pidió no hacer "experimentos". José Luis Yzuel, presidente de Hostelería de España, calificó el anuncio de buena noticia, no sin esperar que se conozca la letra pequeña, las cuantías y plazos. Por su parte, Jorge Marichal, de la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos, defendió "un plan de rescate, y sobre todo de ayudas directas, así como de bonos turísticos, ampliación del concierto del Imserso, pasaportes sanitarios y exoneración de impuestos".

De igual modo, fuentes de la patronal CEOE mantienen que cuantas más ayudas directas se concedan mejor, pero hay que conocer "el cómo y el cuándo de esas ayudas".

Finalmente, Miguel Garrido, presidente de CEIM, afirmó que "no ha habido ningún anuncio de medida concreta. Y tras un año de caída abrupta de la actividad, las empresas necesitan medidas concretas y no nuevos anuncios mediáticos sin contenido real", apostilló.

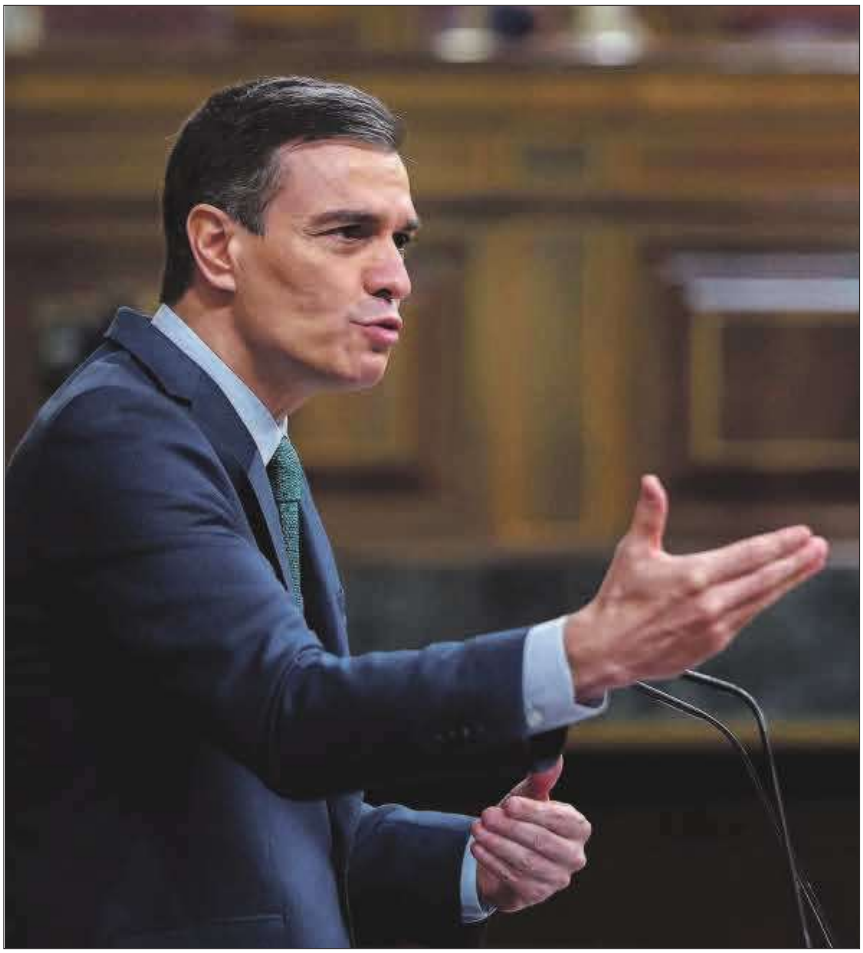

Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, ayer en el Congreso de los Diputados. EFE

El turismo solicita bonos, pasaportes sanitarios y exoneración de impuestos

El sector bancario advierte de la inseguridad jurídica que genera la quita de las deudas

elEconomista.es

La hostelería se hunde un 43% y la UE da por perdido el verano

EN LO QUE LLEVAMOS DE AÑO

La prórroga de los ICO otorga a la banca 15.000 millones de 'colchón'

Lo adelantamos 13/02/2021

Según recogió ya 'elEconomista' el 13/02/2021, el Gobierno de Sánchez lleva tiempo estudiando un plan de ayudas directas a las empresas afectadas por la pandemia, donde los avales ICO tienen protagonismo. Esto explica la batería de cambios legislativos. No obstante, el viraje del Ejecutivo llega tarde comparado con otros países vecinos como Francia o Alemania.

elEconomista.es
El Economista
España
25/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 13.067
Dif: 8.684
Cod: 137336936
Pagina: 42
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 2.857,53 € Area (cm2): 178,0 Ocupac: 19,64 % Doc: 1/1 Autor: eE MADRID. Num. Lec: 34736

Europa necesita 600.000 millones para evitar insolvencias

ColeFontayn se muestra optimista con la recuperación española

eE MADRID.

El presidente de la Asociación para los Mercados Financieros de Europa (AFME), Michael ColeFontayn, advirtió de que Europa necesita cubrir una brecha de entre 450.000 millones de euros y 600.000 millones de euros en capital para prevenir insolvencias de empresas y pérdidas de empleo una vez que las medidas públicas de apoyo frente al Covid-19 vayan reduciéndose.

Uno de los consejos que ha propuesto a las autoridades para conseguir este capital es explorar y desarrollar medidas centradas en productos híbridos y facilitando el acceso a los mercados de capitales para poder así financiar la recuperación, evitando quiebras y pérdida de empleo, indicó durante su intervención en la duodécima *Conferencia Anual sobre Mercados de Capitales en España*.

También se refirió a la importancia de acelerar la Unión de Mercado de Capitales y ha incluido las titulizaciones como mecanismos para la recuperación española.

ColeFontayn, presidente de la AFME, subrayó el hecho de que España haya sido y esté siendo particularmente golpeada por la pandemia del coronavirus. "Lamentamos las terribles pérdidas personales que han sufrido en el país", ha indicado.

Aunque nada compensa los costes humanos, el presidente de AFME ve con optimismo cómo los mercados de capitales españoles se han recuperado fuertemente después de la agitación de los últimos doce meses.

En esta línea, recordó la buena acogida que tuvo el bono a 50 años del Reino de España emitido a principios del mes de febrero.

"La solidaridad y soporte mostrado por el programa de compras de bonos del Banco Central Europeo (BCE) y el fondo de recuperación del coronavirus estimuló la confianza de los inversores", apuntó la máxima autoridad de AFME, añadiendo también la mejora de la confianza de las empresas ante la llegada de vacunas.

elEconomista.es
El Economista
España
25/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 13.067
Dif: 8.684
Cod: 137336951
Pagina: 45
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 9.713,79 € Area (cm2): 657,4 Ocupac: 66,76 % Doc: 1/1 Autor: Ignacio Faes MADRID. Num. Lec: 34736

El IEE acierta la caída de la economía y el Gobierno se desvía en 1,8 puntos

Los pronósticos que mejor funcionaron fueron los que incluyeron los rebrotes

Ignacio Faes MADRID.

El Instituto de Estudios Económicos (IEE) ha clavado sus proyecciones económicas del año 2020 y se convierte en la mejor institución que ha sabido acertar con sus previsiones la caída de la economía española pese a la difícil coyuntura provocada por el coronavirus Covid-19. Los pronósticos del Gobierno se desviaron hasta 1,8 puntos del resultado final del crecimiento del PIB.

EsadeEcPol publicó ayer su *Diana*, en la que analiza las previsiones de diferentes organismos públicos y privados y las compara con los indicadores macro para ver su acierto. Esta edición de la *Diana Esade* ha tenido en cuenta las previsiones económicas y laborales reflejadas en el panel de la Fundación de Cajas de Ahorro (Funcas) no solo en septiembre de 2019, como es habitual en la *Diana Esade*, sino también las publicadas en mayo de 2020, cuando el impacto de la pandemia ya era evidente en el mundo, y ha analizado todas sus desviaciones respecto de los datos registrados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a finales del pasado año en cuanto a crecimiento económico y paro, en una nueva versión, la *Diana Covid*.

Según la Contabilidad Nacional Trimestral de España, 2020 acabó con una caída del 11% del PIB. La misma proporción que predijo en mayo de 2020 el Instituto de Estudios Económicos y a la que también se acercaron OCDE, en su escenario más optimista (con 0,1 puntos de desviación), Axesor (0,2), Cámara de Comercio (0,4), CEOE (0,8) y Repsol (0,9). Ante el cambio de escenario económico derivado de la pandemia, la mayoría de las instituciones estudiadas por EsadeEcPol rectificaron sus predicciones con respecto a 2020. Así, y si en septiembre de 2019 el promedio de previsión para finales del año pasado era de un 1,9% de crecimiento, en mayo de 2020, este había pasado a un -9,3% (un total de11,2 puntos de ajuste).

En este sentido, EsadeEcPol también destaca que aquellas instituciones que rectificaron en mayor medida sus predicciones entre septiembre de 2019 y mayo de 2020, han sido las que mejor se han situado en la *Diana Covid*. Tales han sido los casos de Repsol –que pasó de un +1,7% a un -11,9%, es decir 13,6 puntos–, la OCDE (13), el Instituto de Estudios Económicos y Axesor (ambos con un 12,8), y la Cámara de Comercio (12,5).

Diana Esade

El nivel de acierto en la proyecciones económicas

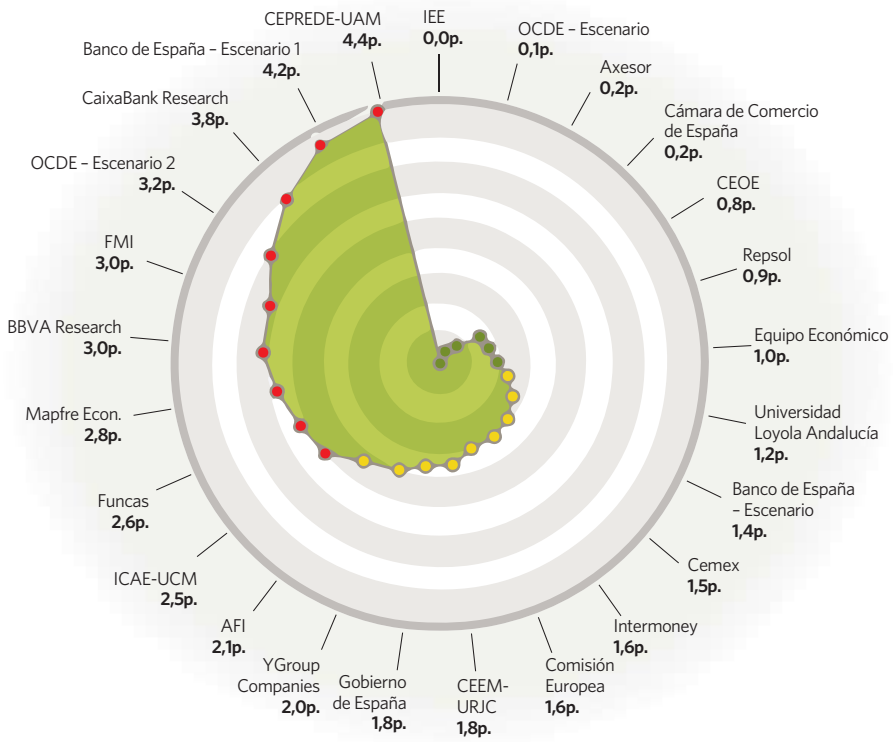

Fuente: EsadeEcPol. elEconomista

Sin embargo, y si bien las instituciones estudiadas han sabido ajustar con acierto sus previsiones económicas en plena pandemia, no lo han hecho en la misma medida con sus predicciones laborales. Aquí, el promedio de predicciones realizadas en mayo de 2020 por las instituciones del panel Funcas (20%) ha superado en casi cuatro puntos la tasa de paro con la que según la Encuesta de Población Activa (EPA) acabó el cuarto trimestre de 2020: 16,13%.

En este apartado las instituciones más certeras han sido el Centro de Predicciones Económicas de la UAM y el escenario optimista del Banco de España (ambos con un 2,17 de desviación).

En el caso del empleo, el tamaño del ajuste realizado también marcó en gran medida el acierto posterior; sin embargo, en esta ocasión, la experiencia de otras crisis sobre el desempleo hizo que las entidades sobreestimaran el aumento de la tasa de paro. De este modo, aquellas entidades que menos adaptaron su previsión han logrado las menores desviaciones en su análisis.

Así funciona

La *Diana Esade* analiza la desviación de las previsiones de las instituciones que componen el panel de Funcas a la hora de predecir el PIB y la tasa de paro en el último trienio. Tradicionalmente para cada institución, se ha tomado la predicción que realiza en otoño para el año siguiente, la ha comparado con el dato real que se ha producido al concluir el año y calcula la diferencia. Este año, además de realizar este ejercicio, se ha elaborado una *Diana Covid*, tomando las previsiones del panel Funcas de mayo del año en curso, debido al impacto que tienen los robrotes del coronavirus durante el inicio del ejercicio.

Un año complicado para hacer proyecciones por el Covid

El impacto de la pandemia del coronavirus Covid-19 sobre la economía y el crecimiento o la movilidad de ciudadana ha supuesto un reto formidable para los métodos habituales de predicción. Las instituciones que realizan predicciones macroeconómicas han tenido que adaptarse, debiendo entender las bases epidemiológicas de este entorno de máxima incertidumbre, la adaptación a la nueva normalidad en una economía de bajo contacto o los efectos de las distintas medidas de política económica, así como la necesidad de avanzar en mecanismos de seguimiento y predicción en tiempo real de datos masivos. Esta edición de la 'Diana Esade' ha puesto de manifiesto la capacidad de los servicios de estudios de las principales organizaciones españolas para ajustar sus predicciones económicas en momentos de alta incertidumbre, como la generada por la pandemia, incluso generando distintos escenarios de predicción, como han sido los casos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y del Banco de España.

elEconomista.es
El Economista
España
25/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 13.067
Dif: 8.684
Cod: 137336930
Pagina: 46
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 5.885,89 € Area (cm2): 366,6 Ocupac: 40,45 % Doc: 1/1 Autor: eE MADRID. Num. Lec: 34736

La crisis agrava el desempleo entre los profesionales sénior

Una cuarta parte del total de parados tiene más de 50 años, un porcentaje que se dispara en el caso de las mujeres

eE MADRID.

Los mayores de 50 años son los profesionales que han sufrido con especial virulencia el paro provocado por la crisis del Covid-19, según un informe de Generación Savia, que destaca que el año pasado acabó con 936.200 profesionales sénior en situación de desempleo, 67.600 más que en 2019.

Tras un verano con escasas restricciones a la movilidad, en el tercer trimestre se apreció una relación directa entre el desempleo sénior y el aumento del paro, que castigó con dureza a los profesionales de entre 50 y a 54 años durante el primer, tercer y cuarto trimestre, y de entre 54 y 59 años en el segundo trimestre, coincidiendo con el confinamiento domiciliario.

Según el economista Leopoldo Abadía, "la pandemia ha consolidado una situación que ya era preocupante hace unos años. Los mayores de 50 son un tesoro para la sociedad y es necesario potenciar la empleabilidad en esas franjas de edad".

> Por su experiencia, contactos y actitud resiliente, son grandes aliados en la pospandemia

Las mujeres mayores de 50 años están siendo las más vulnerables desde que empezó la pandemia. Ellas representan cerca de dos tercios de los parados en esta franja de edad y duplican la cifra de hombres: 40.100 mujeres frente a 19.700 hombres al cierre de 2020. Es decir, 6 de cada 10 de los nuevos parados mayores de 50 años son mujeres y tan solo 4 de cada 10 son hombres.

De hecho, los datos apuntan a que el perfil del nuevo parado de más de 50 años es una mujer entre los 50 y los 54 años que perdió su trabajo entre junio y diciembre de 2020.

Según Susana Julián y Teresa Bernabé, consultoras en Galaris Desarrollo, la negativa coyuntura económica sumada a la digitalización de las empresas "hace que nos encontremos con un mercado de trabajo que exige un examen de resiliencia y elevada capacidad de adaptación para las personas desempleadas; y ahí los mayores de 50 años, pese a lo que pudiera parecer, están en una posición de ventaja".

"Está demostrada su capacidad de adaptación tecnológica; su trayectoria profesional les ha facilitado relaciones que ahora pueden suponer un apoyo; cuentan con habilidades que les ayudan a hacer frente a los nuevos retos de las organizaciones como capacidad analítica, pensamiento crítico, adaptación toma de decisiones y solución de problemas con perspectiva, serenidad y templanza; y cuentan con una gran experiencia acumulada", afirman desde la empresa. En definitiva, su experiencia, contactos y actitud les convierten en los mejores aliados para afrontar la pospandemia.

En 2020 se sumaron al paro 67.600 trabajadores de más de 50 años. ISTOCK

elEconomista.es
El Economista
España
25/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 13.067
Dif: 8.684
Cod: 137336970
Pagina: 47
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 9.164,53 € Area (cm2): 620,2 Ocupac: 62,99 % Doc: 1/1 Autor: Ignacio Faes MADRID. Num. Lec: 34736

CONSECUENCIA DEL CORONAVIRUS

El Covid impulsa la inspección telemática de Hacienda

La Aeat evita las visitas presenciales mientras los asesores critican que carga al contribuyente con más obligaciones

Ignacio Faes MADRID.

La pandemia del coronavirus Covid-19 ha impulsado las inspecciones de la Agencia Tributaria (Aeat) por la vía telemática tras modificar la normativa para permitir comparecencias digitales ante la Inspección de los Tributos. La Agencia Tributaria reconoce que esta nueva gestión ha funcionado muy bien y en su Plan Anual de Control Tributario recoge la posibilidad de seguir usando esta herramienta para "acercar" la oficina tributaria a los contribuyentes.

Entre los asesores fiscales y expertos académicos, sin embargo, hay opiniones enfrentadas sobre esta medida. Por un lado, muchos aprueban esta nueva herramienta de la Agencia Tributaria. Lo ven como un gran avance para el contribuyente porque, en apariencia, nace como una norma voluntaria al exigirse su consentimiento. Además, subrayan que estas medidas fomentan el comportamiento fiscal correcto.

Otros, por el contrario, critican que beneficia sobremanera a la Agencia Tributaria. A su juicio, creen que es una "deriva peligrosa" porque convierte en un procedimiento de investigación de 18 meses en un procedimiento de gestión de 18 meses. "Te cargan con la obligación de aportar la documentación desde el primer momento y te empiezan a enviar requirimientos diciendo que si no aportas la información te pueden abrir un expediente por obstrucción", explica el fiscalista Esaú Alarcón, socio de Gibernau Asesores.

Hacienda empezó el año pasado a utilizar un nuevo sistema informático para evitar las visitas presenciales y que permite interactuar a los obligados tributarios y a sus representantes o asesores con la Inspección sin necesidad del desplazamiento físico a la sede del órgano inspector actuante. Además, en pleno confinamiento estableció una paralización de los plazos procesales que supuso una ampliación de los procedimientos de inspección en curso por un período adicional de 78 días.

Una enmienda al proyecto de ley antifraude de la ministra María Jesús Montero prevé la desaparición de ese período extra de las inspecciones a partir del próximo 1 de julio de este año. De esta forma, Hacienda evita así que estos plazos se perpetúen en el ordenamiento jurídico.

"La emisión durante el año 2020 de las diligencias de constancia de hechos que habitualmente se utilizan en los procedimientos de comprobación inspectora y que junto a una conexión por vídeo, permiten que los procedimientos avancen dentro de los plazos establecidos por la Ley General Tributaria, facilitan abordar a lo largo del año 2021, con base en las nuevas tecnologías, la posibilidad de que también se utilicen dichos procedimientos para la firma de las actas de inspección", apunta la Agencia Tributaria en su Plan Anual.

"Parece insinuar que amplía las visitas virtuales a la firma de las actas", apunta Esaú Alarcón. El fiscalista asegura que "los inspectores han comenzado a parapetarse en la virtualidad de las visitas, acosando al contribuyente con la amenaza del 203 de la LGT si no aportan la documentación *online* en diez días, a pesar de disponer de 18 meses para investigar, y negándose a realizar las visitas de forma presencial, como venía siendo habitual, con la cansina cantinela del virus".

Por el contrario, la Agencia Tributaria sostiene que "en el contexto actual de pandemia y crisis sanitaria se trata de utilizar la comunicación digital como vía para acercar a los contribuyentes a la oficina encargada de la tramitación administrativa sin que tengan necesariamente que desplazarse a la sede física de la misma". De todas formas, la Agencia Tributaria reconoce que "en este momento debe considerarse, no obstante, el carácter complementario de este tipo de actuaciones respecto de las actuaciones ordinarias que son por naturaleza presenciales".

"Dentro de poco no tendremos interlocutor en las inspecciones, sino a alguien que, acomodado en algún ignoto lugar y sin nombre, nos compelerá asépticamente cual autómata para que vayamos aportando datos y más datos", señala Esaú Alarcón.

Jurisprudencia del Supremo

Por su parte, el Tribunal Supremo se pronunció recientemente sobre la ampliación de los plazos procesales cuando solo beneficia a la Administración. En litigios en los que la Agencia Tributaria intentaran utilizar el plazo adicional para impedir la prescripción de una deuda tributaria a pesar de haber seguido gestionando el expediente, el Supremo adoptó un criterio que ha fijado como jurisprudencia.

El Tribunal establece así que, aun habiéndose producido una interrupción justificada, "dicho tiempo no debe descontarse necesariamente y en todo caso para computar el plazo máximo de duración, sino que habrá que estarse a las circunstancias concurrentes en cada caso concreto".

Tapón de expedientes sin resolver

Hacienda ha establecido un plan para acabar con el actual tapón de los tribunales económicos administrativos, paso obligatorio para recurrir las decisiones de los diferentes departamentos de la Agencia Tributaria (Aeat) y paso previo para que el contribuyente pueda acudir a la vía judicial con sus desacuerdos con Hacienda. El retraso medio de los TEA es de más de dos años.

20.000
MILLONES DE EUROS
Hacienda prepara un plan para desbloquear esta cantidad en impuestos.

Una videoconferencia. EE

@ Más información en **www.eleconomista.es**

elEconomista.es
El Economista
España
25/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 13.067
Dif: 8.684
Cod: 137336976
Pagina: 49
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 5.154,95 € Area (cm2): 348,9 Ocupac: 35,43 % Doc: 1/1 Autor: José Luis de Haro NUEVA YORK. Num. Lec: 34736

El FMI avisa al G-20 de la "peligrosa divergencia" de la economía global

Kristalina Georgieva señala perspectivas inciertas en el crecimiento mundial

José Luis de Haro NUEVA YORK.

Los países del Grupo de los 20 deben tomar medidas políticas contundentes para revertir una "peligrosa divergencia" que amenaza con dejar a la mayoría de las economías en desarrollo languideciendo durante años, según advirtió el miércoles en un blog la directora gerente del Fondo Monetario Internacional, Kristalina Georgieva.

El FMI proyectó recientemente un crecimiento del PIB mundial del 5,5% este año y del 4,2% en 2022, pero Georgieva concretó que las perspectivas seguían siendo inciertas, citando la preocupación por las diferentes cepas del virus y la lentitud en el despliegue de las vacunas en la mayor parte del mundo.

"Va a ser un ascenso largo e incierto", auguró Georgieva en un blog que acompañó al informe del FMI preparado para la reunión del viernes de ministros de Economía y Finanzas del G20, instándoles a tomar medidas para evitar lo que llamó la "Gran Divergencia".

Hablando de divergencias, la Administración del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, firmó dos decretos para blindar así las cadenas de suministro patrias de productos "críticos y esenciales".

Kristalina Georgieva, directora gerente del FMI. REUTERS

En una primera orden ejecutiva, el demócrata ordenó una revisión inmediata durante los próximos 100 días de los suministros en cuatro áreas, como los ingredientes activos en fármacos y medicamentos, los semiconductores, los minerales de tierras raras así como las baterías de gran capacidad.

En un segundo decreto, el mandatario impondrá una revisión más profunda durante un año de duración sobre un grupo más amplio de cadenas de suministro que incluirá seis sectores clave: defensa, salud pública, tecnología de la información y las comunicaciones así energía, transporte, agricultura y producción de alimentos.

De esta forma, el Gobierno de EEUU busca solventar problemas como el que enfrenta actualmente la industria automotriz ante la escasez de semiconductores. El año pasado, al inicio de la pandemia, la falta de equipos de protección personal para los empleados sanitarios en primera línea de batalla contra el Covid-19 generó estragos.

> 150 directivos instan a los legisladores a aprobar un paquete de 1,9 billones

Paralelamente, se negociaba un proyecto de ley de estímulo de 1,9 billones de dólares.

EL MUNDO
El Mundo
España
25/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 106.740
Dif: 75.331
Cod: 137340363
Pagina: 24
Secc: ECONOMÍA Valor: 51.900,00 € Area (cm2): 918,2 Ocupac: 100 % Doc: 1/2 Autor: Num. Lec: 561000

Improvisación de 11.000 millones

- Sánchez anuncia un plan de ayudas a pymes y autónomos sin que Calviño tenga aún ni su diseño ni su reparto
- El presidente pone en apuros a la vicepresidenta al asegurar que estará listo «en las próximas semanas»

CARLOS SEGOVIA / MARISA CRUZ
MADRID

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha puesto en apuros a la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, al improvisar un plan de «actuaciones» de 11.000 millones de euros para empresas y autónomos sin que el Ministerio competente tenga aún ni el diseño del plan ni cómo repartirlo.

Sánchez anunció ayer en el Congreso de los Diputados la multimillonaria iniciativa, pero distintas fuentes gubernamentales consultadas señalaron a EL MUNDO que no se pueden dar más detalles, porque no existen aún. La propia Calviño no ofreció precisiones por la tarde en su reunión a puerta cerrada con los líderes empresariales y sindicales, según desveló a la salida el presidente de Cepyme, Gerardo Cuerva, en declaraciones en Radio Nacional.

Uno de los interlocutores gubernamentales consultados por este diario señaló que no existe aún ninguna decisión sobre qué forma adoptarán las ayudas y otro incidió en que el presidente ha querido hacer algún anuncio que muestre que se está trabajando para agilizar el proceso, conocedor de que no había aún progresos en la Comisión Delegada de Asuntos Económicos y de que era un asunto que le iban a sacar todos los partidos en el debate parlamentario.

En muestra del poco firme terreno que pisaba, el propio presidente fue ambiguo y evitó pronunciar las palabras «ayudas directas» que son las que quieren oír empresas y autónomos. Dejó así la puerta abierta a que se trate de medidas centradas en aliviar el endeudamiento de las empresas o la creación de un nuevo fondo de préstamos como el que gestiona la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (Sepi) para empresas estratégicas y que sólo ha cerrado una operación desde el pasado julio.

De hecho, como si fuera un interminable cuentagotas, Sánchez sólo añadió ayer una cifra a lo que él mismo dijo el pasado 20 de noviembre en La Rioja. «En el marco del apoyo al tejido productivo, Sánchez ha anunciado la próxima aprobación de un plan de apoyo al sector de la hostelería, restauración y cafeterías, que complementará las medidas autonómicas», señala un comunicado oficial de Moncloa de aquel día. Tres meses después, esto dice ahora el mismo Sánchez en el Congreso de los Diputados: «Me gustaría comunicarles una medida que vamos a adoptar en las próximas semanas desde el Gobierno de España y es que el Ejecutivo va a aprobar próximamente un paquete adicional de 11.000 millones de euros para nuevas actuaciones para empresas, para pymes y para trabajadores autónomos (...) para sectores como el sector turístico, la hostelería, la restauración o el pequeño comercio, entre otros».

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ayer, en el Congreso de los Diputados. POOL

Sobre qué tipo de ayuda serán, apenas añadió esto: «Son 11.000 millones de euros para reforzar la solvencia de sus balances y puedan así retomar su actividad económica, hacer las inversiones necesarias y contratar a los trabajadores y trabajadoras que requieren para iniciar en plenitud de facultades la recuperación económica».

Las fuentes gubernamentales negaron que sea sólo un farol y que terminará yendo un plan al Consejo de Ministros, pero admitieron la indefinición actual.

El responsable económico de Podemos, Nacho Álvarez, sí respaldó en su cuenta de Twitter el anuncio del presidente y lo definió como «ayudas para pymes y autónomos». También el ministro de Consumo, Alberto Garzón, dijo que iba «en la dirección correcta».

50
Millardos. Es la cifra que planteó el líder del PP como necesaria frente a los 11.000 millones de Sánchez.

La cifra de Sánchez supera los 8.000 millones que planteó Podemos hace unas semanas para presionar a Calviño, que se ha mostrado hasta ahora partidaria de que las ayudas directas sean concedidas por comunidades autónomas y ayuntamientos.

De hecho, la vicepresidenta anunció el pasado 5 de febrero que estaba trabajando con Bruselas para que esas administraciones puedan concederlas y recordó que la Comisión Europea permite «convertir anticipos reembolsables, garantías, préstamos u otros instrumentos en subvenciones directas».

300.000 AUTÓNOMOS SE PLANTEAN YA EL CIERRE DE SUS NEGOCIOS

A poco tiempo de cumplirse un año del estallido de la crisis y la hibernación de la economía para detener la pandemia, los trabajadores autónomos admiten estar al límite. Con la gran mayoría asumiendo caídas de ingresos que en seis de cada 10 casos superan el 60%, las ayudas desplegadas por el Gobierno no serán suficientes para evitar daños mayores y más de 300.000 prevén cerrar este año, según el barómetro sobre la situación de este colectivo elaborado por la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA)

«Las ayudas llegan tarde», lamenta el presidente de ATA, Lorenzo Amor. El anuncio por parte de Pedro Sánchez de que el Gobierno ultima un plan de ayudas de 11.000 millones de euros ha dejado en este colectivo más dudas que alivio. En concreto, la incertidumbre se centra en los criterios de reparto y una posible discriminación en función de la viabilidad de las empresas, no tanto de su solvencia. «ATA no va a apoyarlo, cuando el Gobierno ha decretado cierres administrativos los ha decretado para todos pero cuando reparte las ayudas, no».

En realidad, lo que los autónomos señalan es que el establecimiento de criterios de viabilidad para determinar quién merece ayudas y quién no es una materia delicada, incluso desde el punto de vista jurídico. Habría que analizar la situación económica y financiera de cada negocio hace un año y a partir de ahí establecer si lo que ha deteriorado su solvencia y su viabilidad ha sido su propia estructura o la situación creada a partir de los cierres decretados para frenar la pandemia.

La posibilidad de que se suavicen de forma generalizada las restricciones de horarios y movilidad en las próximas semanas no acaba de aliviar al millón y medio de autónomos activos, ya que más de la mitad esperan que a la caída de facturación de 2020 se sume un nuevo descenso de ingresos este año. Los problemas derivados de esta situación

EL MUNDO
El Mundo
España
25/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 106.740
Dif: 75.331
Cod: 137340363
Pagina: 25
Secc: ECONOMÍA Valor: 15.200,53 € Area (cm2): 248,4 Ocupac: 29,29 % Doc: 2/2 Autor: Num. Lec: 561000

El anuncio de Sánchez se produce precisamente en plena negociación delicada de vicepresidencia con la banca y el Banco de España sobre una ley de apoyo financiero a las empresas que podría incluir quitas en los créditos, lo que ha soliviantado a las entidades financieras por considerar estéril y contraproducente este tipo de ayuda. La banca defiende que lo que debe hacer el Gobierno es dar «ayudas directas», pero Sánchez evitó ayer pronunciar esas palabras.

El mencionado presidente de Cepyme declaró anoche que si los 11.000 millones consisten en quitas o préstamos «no es un tratamiento de choque como el que necesitan las pymes», aunque celebró que el Gobierno dé nuevos pasos en este sentido.

El anuncio de Sánchez tampoco satisfizo al líder de la oposición, Pablo Casado. «No le pido un viraje a la derecha sino a la realidad». Aseguró que «no bastan 11.000 millones» para impulsar a las empresas y ha pedido, al menos, 50.000 millones. El líder socialista le pidió que explicara de dónde obtener ese dinero, aunque tampoco explicó él mismo si los 11.000 millones serán fruto de más endeudamiento del previsto por parte del Tesoro. Lo que sí hizo Sánchez es asegurar en su intervención inicial que su «primer parámetro» es «la seriedad y la sobriedad en las cuentas públicas y, en segundo lugar, modernizar nuestra economía para crear empleo, empleo y más empleo de calidad durante los próximos años».

Tampoco dio detalles del plan de recuperación presentado en Bruselas más allá de señalar que supondrá «una España más justa, más ecológica, más digital y más feminista» para «crear empleo de calidad, sostenible y de larga duración».

El presidente aseguró que todas las convocatorias de reparto de ayudas tendrán como clave la creación de empleo. Según sus cálculos se crearán 850.000 puestos de trabajo en los próximos años, insistió.

Otros portavoces parlamentarios como la líder de Ciudadanos, Inés Arrimadas, reclamaron a Sánchez concreción sobre los 11.000 millones anunciados. «¿Van a ser ayudas directas o no?», preguntó sin obtener más respuesta.

son principalmente una situación financiera más que comprometida por falta de liquidez y la convicción de que sus negocios no se recuperarán hasta el año 2023.

Dos de cada tres autónomos están sujetos actualmente a restricciones administrativas a su actividad y 565.000 tienen el negocio cerrado. La difusión de estas circunstancias se produce en el momento en el que el Gobierno, a través de la vicepresidencia económica, diseña un plan de ayudas directas con el que espera apoyar a pymes y autónomos golpeados por la crisis.

A diferencia de las ayudas lanzadas hasta ahora, el nuevo plan establecerá unos requisitos de cumplimiento, de manera que no todos los negocios podrán beneficiarse de él para mantenerse a flote. Economía guarda celosamente qué criterios son los que empleará para discriminar beneficiarios más allá de afirmar que empleará los recursos públicos en rescatar empresas que, aunque estén en situación de falta de liquidez o al borde de la insolvencia, se apoyen en un negocio con futuro incluso si deben hacer una reestructuración.

Las empresas o negocios en graves dificultades que no cumplan estos requisitos se quedarán fuera de las ayudas y se situarán en peligro de cierre. «Necesitamos un plan urgente de medidas económicas que establezca ayudas directas para amortiguar la caída de actividad y evitar el cierre de empresas, autónomos y la destrucción de empleo», resume el presidente de ATA, Lorenzo Amor.

La delicada situación financiera de los negocios mantenidos por este colectivo pone en riesgo el empleo que sostienen. En muchos casos, las reestructuraciones de plantilla no se producen precisamente por falta de fondos para afrontar las indemnizaciones. Así, el 41,1% de los autónomos con trabajadores reconoce que ya ha presentado un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) y el 20,7% prevé disminuir su plantilla en 2021. A estos números hay que sumarle un 7,3% de autónomos que asegura que ha solicitado o va a solicitar un ERTE a corto o medio plazo. / CÉSAR URRUTIA

EL MUNDO
El Mundo
España
25/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 106.740
Dif: 75.331
Cod: 137340326
Pagina: 25
Secc: ECONOMÍA Valor: 29.889,62 € Area (cm2): 485,1 Ocupac: 57,59 % Doc: 1/1 Autor: VÍCTOR MARTÍNEZ MADRID La banca endurece Num. Lec: 561000

Una persona pasa por delante de un bar que permanece cerrado en Valencia. EFE

La banca avisa: con quitas caerá el crédito 'sano'

El sector señala que las reestructuraciones que planea Calviño amenazan su estabilidad

VÍCTOR MARTÍNEZ MADRID

La banca endurece el tono contra el plan de quitas que estudia el Ministerio de Economía para mejorar la solvencia de pymes y autónomos con problemas de deuda. El sector advierte de que su ejecución podría tener graves efectos adversos para la economía tanto por el freno que llevaría aparejado en la concesión de crédito sano al conjunto del sistema como por el incremento de la inestabilidad financiera. Por este motivo, fuentes financieras piden que el plan de 11.000 millones de euros anunciado ayer por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, esté compuesto por «ayudas directas» y subvenciones a los negocios más afectados por las restricciones sanitarias.

Aquí viene el lío sobre lo que entienden unos y otros por «ayudas directas». Para el Gobierno, en este cajón de sastre se incluyen las medidas de liquidez concedidas por el ICO, los ERTE y, en último término, las potenciales quitas que quiere impulsar ahora para aquellas empresas que se encuentran en una situación de peligroso endeudamiento tras haber accedido en su momento a las líneas de financiación con aval público. Sin embargo, cuando empresas y bancos hablan de «ayudas directas» se refieren a la inyección directa de capital en una empresa que ha perdido la mayor parte de su negocio por la crisis.

Sánchez no dio ayer ninguna pista sobre el plan que quiere llevar al Consejo de Ministros este mes de marzo, pero la banca avisa de que si finalmente se opta por las reestructuraciones forzosas de deuda habrá perjuicios para el conjunto del sector financiero. El primero será, según su versión, un recorte de crédito al conjunto del sistema, incluido a aquellos agentes que en circunstancias normales no deberían tener problemas de financiación. El motivo de esto es que los bancos tendrían que elevar las coberturas de sus carteras de crédito, lo que les obligaría a ser más selectivos, endurecer los requisitos de financiación y, en último término, encarecerla. Esto es algo que el Banco de España ya ha constatado que se producirá el año próximo como consecuencia natural de la propia crisis económica.

El segundo efecto que denuncia el sector afectaría a la propia estabilidad del sistema financiero. Promover quitas podría, siempre según su versión, desencadenar un mayor número de impagos al previsto y acabar incrementando de manera notable la morosidad del sector deteriorando sus balances. «La idea de las quitas es un experimento que no se ha hecho en ningún país. No es prioritario y las empresas reclaman algo diferente», explica un directivo financiero al tanto de las negociaciones con Economía.

El tercer efecto estaría vinculado con una merma de la rentabilidad ya deteriorada de por sí en el actual escenario de tipos de interés negativos en la zona euro. Las quitas conllevarían más costes y, por tanto, menos beneficio en un año que debería venir marcado por la recuperación del sector tras las pérdidas de 5.500 millones cosechadas en 2020.

A pesar de estos efectos, el sector sí ofrece su colaboración para canalizar y anticipar las ayudas directas a través de sus redes de oficinas, como ya hicieron con los créditos ICO. En todo caso, concluyen, las ayudas deberían ir en este caso a todas las empresas en problemas y no sólo a aquellas que ya recibieron el aval estatal.

TURISMO

Ayudas. Los hosteleros de España han valorado «muy positivamente» el anuncio, por parte del Gobierno, de un nuevo fondo 11.000 millones para ayudar al turismo, la hostelería y el pequeño comercio.

Letra pequeña. No obstante, esperan conocer «el importe que va a redundar en las empresas y los plazos».

EL PAÍS
El País
España
25/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 148.988
Dif: 103.021
Cod: 137341505
Pagina: 5
Secc: POLÍTICA INTERNACIONAL Valor: 43.311,28 € Area (cm2): 643,2 Ocupac: 67,89 % Doc: 1/1 Autor: MARÍA ANTONIA SÁNCHEZ-VALLEJO, Nueva Yor Num. Lec: 940000

EE UU se mueve para reducir la dependencia de su economía de China

MARÍA ANTONIA SÁNCHEZ-VALLEJO, **Nueva York**

EE UU enarbola la bandera de la autonomía estratégica para reducir la dependencia de China reforzando las cadenas de suministro de bienes esenciales o críticos. La pandemia ha puesto de manifiesto cuánto depende Occidente de la producción china. El presidente Joe Biden, en su afán por incentivar la industria local, firmó ayer una orden ejecutiva para garantizar que, en caso de nuevas crisis, el país será capaz de dar respuesta a las necesidades.

El viejo proteccionismo, revestido en el caso de Donald Trump de un inflamado nacionalpopulismo económico, llevó a Biden a utilizar como mantra durante la campaña electoral el lema *Made in America* ("hecho en EE UU"), en apoyo de la industria local. También impulsa su último decreto, que prevé que se evalúen en 100 días las cadenas de suministro de semiconductores, principios activos de medicamentos, baterías de vehículos eléctricos y minerales extraídos de tierras raras que se usan en la fabricación de coches o armas, y en los que la dependencia de China resulta enorme.

Pero la reafirmación de los Estados Unidos de Biden frente a China rebasa lo económico. William Burns, el veterano diplomático designado como nuevo director de la CIA, sostuvo ayer durante la audiencia de confirmación en el Senado que el éxito a la hora de frenar al gigante asiático será clave para la seguridad estratégica de EE UU. La guerra comercial librada por Trump contra Pekín, y viceversa, se encuentra lejos de haber terminado. El régimen chino ha propuesto un nuevo tipo de relación bilateral solo si Washington levanta las sanciones y deja de inmiscuirse en lo que considera sus asuntos internos, como la represión de la minoría uigur o las protestas antigubernamentales en Hong Kong.

La orden ejecutiva prevé también la revisión anual de las cadenas de producción y suministro en seis sectores: defensa, salud pública y biotecnología, tecnologías de telecomunicación, energía, transporte y producción de alimentos. Son seis ámbitos que representan el meollo de la seguridad estratégica a la que aludía Burns ante el Senado; para evitar no solo un hecho "inaceptable" —el término es de la Casa Blanca— como la falta de equipos de protección personal para el personal sanitario al comienzo de la pandemia, sino también "la reciente escasez de chips semiconductores [para la industria automotriz], que ha ralentizado el ritmo de producción, una merma que puede acabar afectando a los trabajadores", dice la Casa Blanca.

Anticiparse a las crisis

Varias plantas, incluidas las operadas por Ford y General Motors, se han visto recientemente obligadas a detener la producción por falta de componentes, con una reducción este trimestre del 20% del volumen de trabajo en la primera y la suspensión temporal en las fábricas de EE UU, Canadá y México en la segunda. Un grupo de fabricantes de microconductores solicitó a comienzos de mes a Biden incentivos para impulsar su producción. Las firmas estadounidenses del ramo venden el 47% de los chips del mundo, pero solo representan el 12% de la producción global, por la deslocalización vigente desde los años noventa.

La intención del decreto ley es ambiciosa: se acabó la respuesta reactiva, es el mensaje; la apuesta es anticiparse a las crisis y remediar la vulnerabilidad que ha dejado manifiesta el vendaval del coronavirus. Pero también supone un repliegue en las deslocalizaciones, como las que han sacado del país el 70% de la producción de principios activos de medicamentos, el cálculo en que se basa la Casa Blanca para considerar prioritario ese mercado. No hay una fórmula mágica que resuelva las carencias a corto plazo, pero, según un alto funcionario gubernamental citado por la agencia Reuters, "no se trata solamente de solicitar informes, sino de cerrar los agujeros a medida que los identifiquemos".

Para cortar amarras con China y otros competidores económicos, EE UU buscará desarrollar localmente parte de esa producción ahora deficitaria, y asociarse con otros países de Asia y América Latina cuando no pueda hacerlo en casa, añadió ese alto funcionario. La revisión de los sectores estratégicos también pretende reducir el número de importaciones a las estrictamente necesarias.

La orden ejecutiva de Biden se suma a la firmada en enero para aprovechar el poder adquisitivo del Gobierno federal, el mayor comprador de bienes y servicios del país, para incentivar la producción local y crear mercados para nuevas tecnologías mediante la obligatoriedad, por contrato, de recurrir a empresas nacionales para proveer bienes y servicios.

El presidente Joe Biden, ayer en el Despacho Oval. / EVAN VUCCI (AP)

La CIA, en guardia frente al "liderazgo depredador"

Frenar "el liderazgo adverso y depredador" de China para garantizar la seguridad nacional de EE UU. El mensaje de William Burns, el veterano diplomático propuesto por Joe Biden como nuevo director de la CIA, se escuchó ayer alto y claro en la sesión de confirmación de su nombramiento en el Comité de Inteligencia del Senado, un trámite que no le resultará difícil superar por su experiencia, por haber servido previamente para administraciones demócratas y republicanas y porque, como embajador o alto funcionario del Departamento de Estado, recibió en cinco ocasiones anteriores el plácet de la Cámara alta.

Burns, que prometió mantener alejada a la agencia del juego partidista, señaló al gigante asiático como "el mayor desafío geopolítico" al que EE UU deberá hacer frente "con una estrategia a largo plazo, y con el respaldo de los dos partidos", en un escenario internacional "cada vez más complicado y más disputado". Si es confirmado, Burns será investido en un pleno del Senado.

Expansión
Expansión
España
25/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 27.645
Dif: 18.608
Cod: 137339428
Pagina: 17
Secc: FINANZAS (Banca) Valor: 3.317,23 € Area (cm2): 124,9 Ocupac: 14,36 % Doc: 1/1 Autor: Expansión. Madrid Num. Lec: 152000

La mora aún no refleja la crisis y cierra diciembre en el 4,51%

Expansión. Madrid

La morosidad de la banca española sigue contenida, incluso bajando en plena pandemia, gracias a las moratorias de pago de hipotecas y créditos al consumo concedidas por el Gobierno y por el propio sector bancario y a las líneas especiales de créditos avalados del ICO.

La tasa de impagos cerró el año pasado en el 4,51%, su nivel más bajo desde abril de 2009, según los datos provisionales publicados ayer por el Banco de España.

El saldo de los créditos impagados descendió en 2.748 millones y quedó en 55.164 millones. La masa total de financiación ha aumentado de 1,19 billones a 1,22 billones de euros gracias al manguerazo de créditos a empresas dado por la banca, especialmente durante el parón económico provocado por el confinamiento de primavera.

Dos o tres puntos más

Banqueros y analistas vaticinan que la morosidad de esta crisis comenzará a dispararse entre el segundo semestre de 2021 y el primer semestre de 2022.

En esta ocasión no se espera que se alcance el máximo histórico del 13,61% que se vio en la crisis anterior, la de 2008.

Analistas y consultores creen que la ratio de impagos subirá en torno a dos o tres puntos de promedio. La morosidad no procederá de promotores inmobiliarios, sino básicamente de las pymes, especialmente de las afectadas por el parón turísitico.

Hay un tipo de entidades, las financieras de consumo, especialistas en dar crédito para compras de electrónica y electrodomésticos, que sí que han empezado a notar el aumento de los impagos.

Este tipo de préstamos son los que primero se dejan de pagar en cualquier crisis. La morosidad de este segmento aumentó el año pasado en 1,38 puntos básicos y se sitúa actualmente en el 6,51%, según datos del Banco de España.

El volumen de negocio que ha movido esta actividad ha bajado sensiblemente durante la pandemia. El saldo de financiación ha bajado de los 51.000 millones de 2019 a 41.305 millones de euros.

Expansión
Expansión
España
25/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 27.645
Dif: 18.608
Cod: 137339457
Pagina: 26
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 18.951,58 € Area (cm2): 789,3 Ocupac: 82,04 % Doc: 1/2 Autor: J. Díaz. Madrid Num. Lec: 152000

La morosidad en hostelería alcanza sus cotas más altas desde la crisis financiera

EN ENERO Y FEBRERO/ El retraso medio de los pagos del sector hostelero se ha disparado hasta los 34 días en lo que va de año, quince días más que antes del Covid. El segundo sector más moroso es la Administración, con una demora de casi 29 días.

J. Díaz. Madrid

La tercera ola del Covid amaina pero no sus consecuencias económicas. El tejido empresarial ha sido arrastrado a una espiral destructiva de caída de ingresos, falta de liquidez, retrasos en los pagos y, en última instancia, insolvencia. La morosidad, uno de los principales termómetros de la crisis, se encuentra en plena escalada, formando una bola de nieve que no ha parado de crecer en los menos de dos meses transcurridos de 2021 y que amenaza la recuperación. Entre enero y el 18 de febrero, el retraso medio de pago de las empresas españolas ascendió a 16,39 días sobre un plazo medio pactado de 77,23 días. En solo mes y medio, la morosidad ha crecido en 0,39 días respecto al cierre de 2020 y en 2,27 sobre el cuarto trimestre de 2019, según datos facilitados a EXPANSIÓN por Informa D&B.

Aunque el incremento ha sido generalizado en este arranque de año, con las excepciones de agricultura, energía y transportes, el avance de la mora tiene nombre propio: hostelería, donde el retraso de los pagos se ha disparado hasta los 34,05 días, 2,08 más que al cierre del año pasado y su cota más alta desde 2010, en plena tormenta financiera. Desde finales de 2019, la demora del sector se ha ensanchado en más de 15 días, elevando el plazo de pago por encima de los 111 días y trasluciendo la dramática situación de un sector asfixiado por las restricciones.

Y lo peor es que la morosidad irá *in crescendo* en los próximos meses si no se toman medidas drásticas para taponar la hemorragia del tejido productivo y reactivar la demanda, diagnóstico en el que coinciden los expertos consultados por EXPANSIÓN. Gerardo Cuerva, presidente de Cepyme, alerta de que si el Gobierno no actúa de forma contundente "y ya", puede producirse una explosión de morosidad empresarial. "Lo que más me preocupa es la ruptura de la cadena de pago; hay que alimentar la actividad económica para evitar que se rompa", señala Cuerva, quien añade que, en ese supuesto, se generaría también un problema de enorme envergadura para la banca, porque "la sensación

RADIOGRAFÍA DE LA MOROSIDAD EMPRESARIAL

Retraso medio en los pagos de las empresas por CCAA

En días, sobre un plazo medio pactado de 77,23 días. Datos a 18 de febrero de 2021

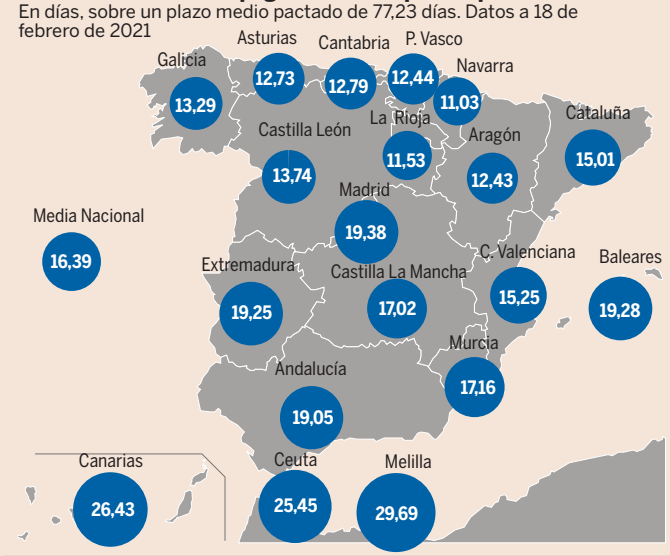

Expansión

Retraso medio de pago por sectores

En días.

Hostelería	**34,05**
Servicios de alojamiento	31,91
Servicios de comidas y bebidas	35,45
Administración	**28,78**
Otros servicios	**23,16**
Transportes	**19,36**
Intermediación financiera	**18,33**
Sanidad	**18,25**
Servicios empresariales	**17,99**
Educación	**17,49**
Energía	**16,6**
Agricultura	**16,36**
Construcción y actividades inmobiliarias	**15,93**
Actividades inmobiliarias	23,22
Construcción	14,56
Industrias extractivas	**15,69**
Comunicaciones	**15,32**
Comercio	**14,68**
Venta y repar. de vehíc. de motor y motos	17,74
Comercio al por menor	13,90
Comercio al por mayor	15,39
Industria	**12,65**
Alimentación y bebidas	17,61
Textil, confección y cuero	15,23
Química	10,04
Elementos de transporte	14,57
Otro tipo de industria	11,59
TOTAL	**16,39**

Fuente: Informa D&B

Autónomos en situación crítica: 300.000 cerrarán en 2021

J.D. Madrid

Los autónomos lanzaron ayer un nuevo SOS al Gobierno ante la agónica situación en que se encuentran muchos negocios tras casi un año de pandemia. El 46% de los trabajadores por cuenta propia tienen serias dudas sobre la continuidad de su negocio y 300.000, por desgracia, no tienen casi ninguna y prevén echar el cierre a lo largo de este año ante la imposibilidad de mantenerse a flote. Así lo refleja el barómetro de febrero sobre la situación del colectivo presentado ayer por la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), cuyo presidente, Lorenzo Amor, urgió al Ejecutivo de Pedro Sánchez a otorgar ayudas directas cuanto antes porque "ya vamos tarde". En este sentido, Amor dio la bienvenida al anuncio del presidente del Gobierno de que se destinarán 11.000 millones en ayudas directas al turismo, la hostelería y el pequeño comercio, los sectores más golpeados por la pandemia, pero advirtió de que llegan tarde para muchos negocios y exigió que de verdad sean subvenciones directas y no se limiten a aquellos autónomos o pymes que han solicitado créditos ICO. "Bienvenidas sean, pero dejémonos de experimentos", señaló el presidente de ATA. Una cuantía que, además, Lorenzo Amor consideró exigua, ya que las empresas y autónomos en graves dificultades alcanzan el millón, por lo que si esos 11.000 millones se dividieran a partes iguales entre los afectados estos percibirían 11.000 euros, frente a una pérdida media acumulada de 21.000 euros. Aunque el responsable de ATA incidió en que "todavía estamos en déficit con respecto a otros países donde se ha ayudado con el 75% de las pérdidas", señaló que si a ese paquete de rescate se le añaden las ayudas de las comunidades será un salvamento "aceptable".

El 46% de los autónomos tiene serias dudas sobre la continuidad de sus negocios

El barómetro realizado por ATA dibuja un panorama desolador en el colectivo de autónomos. En la actualidad, y aunque la tercera ola de la pandemia empieza a remitir, el 17,4% de los trabajadores por cuenta propia, unos 565.000, tienen la persiana bajada en estos momentos por las restricciones, mientras que el 51,2% que mantiene abierto su negocio asegura que funciona a medio gas; esto es, al 50%. De hecho, ocho de cada diez autónomos sufren pérdidas de facturación respecto al año anterior, un desplome de los ingresos que para el 61,8% de los encuestados es superior al 60%, frente al 13,4% que afirma que ha logrado mantener su facturación, o el exiguo 3,5% que asegura que la ha incrementado.

El colectivo estima en más de 70.000 millones las pérdidas sufridas desde que estalló la pandemia

70.000 millones perdidos

Desde el pasado mes de marzo, cuando estalló la crisis del Covid-19, los autónomos estiman en más de 70.000 millones de euros las pérdidas conjuntas de sus negocios, con una merma media de 21.000 euros, aunque tres de cada diez autónomos (alrededor de un millón) aseguran que sus números rojos rebasan los 30.000 euros.

Con estos mimbres, el gran damnificado de esta crisis es el empleo, ya que cuatro de cada diez autónomos con empleados se han visto obligados a aplicar un ERTE, total o parcial, a sus plantillas, mientras que la existencia de esta herramienta no ha evitado que alrededor de 200.000 autónomos se hayan visto "abocados a realizar algún tipo de despido durante esta pandemia".

Además, los ERTE suponen un bálsamo temporal, porque el 39,5% de los que han tenido que solicitarlos ignora si podrá reincorporar a sus puestos de trabajo en breve a sus trabajadores. No menos tranquilizadora es su respuesta a la pregunta de si podrán hacer frente al despido de sus trabajadores: el 39,4% asegura que no tendría liquidez suficiente para finiquitar esas contrataciones.

Expansión
Expansión
España
25/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 27.645
Dif: 18.608
Cod: 137339457
Pagina: 27
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 2.923,85 € Area (cm2): 121,8 Ocupac: 12,66 % Doc: 2/2 Autor: J. Díaz. Madrid Num. Lec: 152000

Gerardo Cuerva (Cepyme): "La empresa está cayendo y cuando cae una, no cae sola"

que tenemos es que la empresa está cayendo y cuando cae una, no cae sola".

Para evitar esa posible deflagración de impagos, los expertos de Axesor abogan por "un conjunto de medidas que van desde las inyecciones de liquidez a la extensión de los periodos de carencia, e incluso quitas, de los préstamos ICO", señalan desde el gabinete de Estudios Económicos de la firma, que apunta también a la necesidad de acicates fiscales y exenciones en el pago de cuotas, y de "favorecer la inversión en el capital de las pymes mediante incentivos fiscales o préstamos participativos". Un recetario que coincide en gran medida con el que plantea Cepyme. De hecho, son medidas que reclaman desde hace tiempo las empresas y una puerta que solo ahora ha entreabierto el Gobierno, aunque sin concreción ni fechas sobre la llegada y formato de las ayudas: 11.000 millones prometió ayer Sánchez (ver información adjunta). En este contexto, Axesor advierte de que "es clave que se cumplan los periodos de pago que establece la Ley de Medidas de Lucha contra la Morosidad, tanto por parte del sector público como del sector privado". Algo que no se cumple. De hecho, los datos de Informa D&B muestran que la Administración no solo no ha reducido su demora en los pagos durante la crisis, sino que los ha elevado, alcanzando un retraso medio de 28,78 días, 4,5 más que a finales de 2019 y uno más en lo que va de año. Es el segundo sector con mayor retraso tras la hostelería, seguido por las actividades inmobiliarias, con 23,22 días.

Por comunidades, la mayor morosidad empresarial en este inicio de 2021 se da en Canarias con 26,43, seguida a distancia por Madrid (19,38), Baleares (19,28), Extremadura (19,25) y Andalucía (19,05). Cataluña se sitúa por debajo de la media, con 15,01 días. Nathalie Gianese, directora de Estudios de Informa D&B, alerta de que "con estos datos, y siguiendo la tendencia actual, es previsible que la demora en los pagos se mantenga al alza a lo largo del primer semestre", aunque aporta una nota de esperanza al abrir la puerta a una mejora "a medida que se recupere la actividad en el segundo semestre".

Expansión
Expansión
España
25/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 27.645
Dif: 18.608
Cod: 137339459
Pagina: 28
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 17.710,52 € Area (cm2): 664,1 Ocupac: 76,67 % Doc: 1/1 Autor: Antonio Carrascosa Num. Lec: 152000

Ayudas directas: sustitución de rentas y viabilidad empresarial

Antonio Carrascosa

Las ayudas directas parecen estar justificadas en este difícil momento. Los retos en la aplicación no son pocos: una selección adecuada, calibración de las ayudas, un diseño de gestión eficiente e impacto presupuestario.

En un artículo anterior concluimos que, en la actual coyuntura, tras la fase de avales públicos al endeudamiento empresarial, está justificada la concesión de ayudas directas a las empresas, ya que la duración de la pandemia está siendo mayor de lo inicialmente previsto. Otra justificación es el mantenimiento de la posición competitiva de nuestras empresas, dado que nuestros socios comunitarios han concedido, como regla general, más ayudas directas a empresas. Veamos hoy los requisitos que podrían exigirse para conceder dichas ayudas.

Antes de hablar de requisitos, es evidente que cualquier medida general de apoyo a las empresas que tome el Gobierno tiene riesgos, ya que puede llevar a la proliferación de empresas zombis. Esto puede retrasar la reasignación de recursos allá donde resulten más necesarios para una recuperación sólida y duradera. Por ejemplo, el Plan de Recuperación *Next Generation Europe* está intentando canalizar recursos públicos y privados hacia ciertos sectores estratégicos, lo que exige dicha reasignación de recursos. Al mismo tiempo, si no se hace nada, pueden desaparecer muchas empresas viables en el medio y largo plazo, pero sujetas temporalmente a una fuerte caída de ingresos. Esto puede suponer, a corto plazo, un aumento del paro y, a medio y largo plazo, un crecimiento anémico (con efectos de segundo orden sobre los bancos y la Hacienda Pública). La Administración debe gestionar este conflicto lo más eficazmente posible.

El requisito fundamental debería ser la acreditación de una reducción de los ingresos de las empresas en 2020 superior a determinado umbral, acotando las ayudas a los sectores más afectados por la crisis (comercio, transporte, alojamiento y restauración, ocio y cultura). Se trataría, pues, de compensar dicha pérdida de ingresos de manera que les permita cubrir la mayor parte de sus costes fijos. En función de la disponibilidad presupuestaria, podrían extenderse las ayudas a empresas fuera de los sectores citados que hayan registrado una caída similar en los ingresos.

El criterio anterior podría complementarse con algún otro que se refiera al aumento del endeudamiento derivado de la crisis sanitaria. Una alternativa es considerar alguna ratio de vulnerabilidad de las empresas en función de su endeudamiento, por ejemplo, una reciente presentación del Banco de España considera vulnerable a una empresa si su ratio deuda neta/activo neto es mayor o igual que 0,75 y la ratio deuda neta/resultados es mayor o igual que 10. Es decir, si una empresa no fuera elegible para las ayudas según el primer criterio (porque su reducción de ingresos no llega al umbral establecido), habría que examinar si cumple el segundo. Parece razonable, en el caso de que se aplique el segundo criterio, que se condicione, al menos en parte, la ayuda a la reducción del endeudamiento de la empresa. Más dudoso sería exigir que la citada reducción del endeudamiento se concentre en deuda cuya acreedora sea la propia Administración.

Efe

Nadia Calviño, vicepresidenta del Gobierno.

Aunque el debate sobre la sostenibilidad de la deuda pública en Europa se ha pospuesto, es claro que el presupuesto para estas ayudas no va a ser ilimitado, por lo que, en función del presupuesto disponible, pueden establecerse unos umbrales u otros.

La viabilidad

Otro criterio básico es el de viabilidad de las empresas beneficiarias. El problema es que, como hemos visto en un reciente informe para la Fundación de Estudios Financieros, el proceso de identificación de dicha viabilidad no es sencillo, especialmente para las pequeñas y medianas empresas (PYMEs). Sobre análisis de viabilidad, las entidades de crédito tienen mucha experiencia y utilizan, para determinar la probabilidad de recuperar los fondos que prestan a empresas, un sistema de *rating* interno que incluya, entre otros elementos, la capacidad de acceso a financiación, el nivel de capitalización y recursos propios de la empresa, su capacidad de generación de ingresos, la calidad de los gestores, la situación del mercado donde opera el negocio, etc. El problema es que la realización de esos *ratings* requiere asignar analistas de riesgos y eso sólo compensa hacerlo con clientes de un tamaño medio suficiente. Los bancos utilizan también sistemas de *scoring* para decidir la aprobación de operaciones de financiación concretas, pero no están preparados para valorar si una micro empresa o un autónomo es viable en su conjunto y si es razonable acceder a una refinanciación global de sus operaciones.

Los modelos citados tienen un problema adicional: su capacidad predictiva es ahora mucho menor por la incertidumbre que se deriva tanto de la duración y gravedad de la crisis sanitaria como de cambios en los patrones de consumo y modelos productivos, que se han visto modificados durante la pandemia y que podrían convertirse en permanentes: incremento acelerado de la utilización de aplicaciones digitales en diversas actividades, teletrabajo, reducción de la movilidad personal, etc. Esto quiere decir que la fiabilidad de cualquier modelo que utilicemos para predecir la viabilidad y que esté basado en datos históricos es reducida.

¿Qué se puede utilizar como *proxy* de dicha viabilidad? Primero, la existencia de pérdidas antes de la pandemia, lo que llevaría a excluir a las empresas que hubieran registrado una rentabilidad negativa durante, por ejemplo, 2018 y 2019. Segundo, el nivel de endeudamiento previo a la pandemia, lo que excluiría a las empresas que hubieran mantenido, por ejemplo, en 2018 y 2019 una ratio de deuda neta/activo neto o de deuda neta/resultados superiores a cierto umbral, que las convertía ya antes de la pandemia en empresas muy vulnerables. Tercero, también podría utilizarse dichas ratios de vulnerabilidad con datos registrados durante la pandemia, es decir, en 2020. Por último, podrían exigirse, como en otros países, requisitos tales como estar al corriente de pagos con la Seguridad Social y Hacienda, no tener presencia en paraísos, mantener empleo durante un período de tiempo, etc.

Hay una modalidad de ayuda directa que no hemos mencionado hasta ahora: la renuncia al crédito contra la empresa que el Estado adquiere tras la ejecución de un aval prestado por el Instituto de Crédito Oficial (ICO). La Comisión Europea permite esas operaciones tras la quinta ampliación del marco temporal de ayudas de Estado. Antes de finalizar, hay que recordar que la banca está acostumbrada a gestionar la recuperación de deudas, especialmente refinanciaciones simples (carencias, alargamiento de plazos, modificaciones de tipos de interés, etc.), ejecución de garantías y reestructuraciones más complejas, algunas de ellas con quitas. Dada la mayor experiencia de las entidades de crédito en este tipo de gestiones, es recomendable que el Estado, con la deuda avalada por el ICO, actúe de acuerdo al contrato marco suscrito por éste con las entidades de crédito, que se basa en la experiencia de éstas en la gestión recuperatoria de deudas.

En este artículo no comentamos algunas fórmulas para reducir la deuda de las empresas, como, por ejemplo, las conversiones de deuda en capital o instrumentos subordinados. Por supuesto, esas operaciones pueden resultar necesarias en algunos casos, pero creo que ahora la prioridad es la concesión de las ayudas directas a empresas que sustituyan la pérdida de ingresos (subvenciones). Ya habrá tiempo de aplicar todos los mecanismos disponibles para la reestructuración de deudas. En definitiva, el impacto económico de la crisis Covid es de tal magnitud que está requiriendo medidas extraordinarias. Las ayudas directas parecen estar justificadas en estas circunstancias, pero los retos de aplicación no son pocos: selección adecuada de los beneficiarios (criterios de elegibilidad), calibración de las ayudas, diseño de un proceso de gestión eficiente e impacto presupuestario. Que estos retos se aborden adecuadamente puede marcar la diferencia en la recuperación de la economía.

Director de la Cátedra EY de Estabilidad Financiera de la Universidad de Navarra y Ex Director General del FROB

LA VANGUARDIA
La Vanguardia
España
25/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 65.922
Dif: 50.776
Cod: 137337103
Pagina: 46
Secc: ECONOMÍA Valor: 32.588,48 € Area (cm2): 765,3 Ocupac: 73,23 % Doc: 1/2 Autor: PILAR BLÁZQUEZ Madrid Num. Lec: 540000

Emergencia económica

Sánchez anuncia 11.000 millones para rescatar a pymes y autónomos

Se beneficiarán la hostelería, el comercio y el turismo, que reclaman concreción

EP

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, tras su intervención ayer en la sesión de control al Gobierno en el Congreso de los Diputados

PILAR BLÁZQUEZ
Madrid

Alegría contenida. Esa fue la sensación que invadió ayer a los empresarios cuando escucharon en boca del mismísimo presidente Pedro Sánchez y en el pleno del Congreso que el Gobierno pondrá en marcha "en las próximas semanas" un nuevo fondo para ayudar a pymes y autónomos dotado con 11.000 millones de euros. En el foco, los sectores más afectados por la pandemia, turismo, hostelería y comercio, según citó el presidente.

El anuncio fue recibido "muy positivamente" por los principales representantes empresariales de esos sectores, que resaltaron la necesidad perentoria de una tabla de salvación ante la extrema situación financiera a la que les ha conducido la pandemia.

Lo que no gustó tanto es que el anuncio no pasara del titular y dejara sin definir la gran duda. ¿Llegarán o no esos 11.000 millones a través de ayudas directas como vienen reclamando los empresarios desde hace meses? El portavoz del PDECat en el Congreso, Ferran Bel, verbalizó en el pleno la angustia de los empresarios. Sánchez evitó responder.

Tal vez porque este sea uno de los grandes dilemas que debe resolver todavía la ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, que es quien en las próximas semanas deberá presentar el plan al Consejo de Ministros.

Desde su gabinete ayer pidieron que el debate no se embarre con terminología. El plan anunciado por Sánchez está dirigido principalmente a pymes y autónomos y constará, según confirmaron fuentes gubernamentales, de dos fondos. Uno estaría destinado a cubrir el coste de las quitas de los créditos empresariales, algo que se estaría negociando con la banca, sector al que no le ha gustado nada la propuesta. El otro fondo estaría destinado a la recapitalización de las pymes. "Queremos reforzar la solvencia de sus balances y que puedan así retomar su actividad económica, hacer las inversiones necesarias y contratar a los trabajadores que requieren para iniciar, en plenitud de facultades, la recuperación económica", aseguró Sánchez.

Pero sin más detalles, que fue lo ayer reclamaron unánimente empresarios, sindicatos y las patronales de los autónomos.

"Es una buena noticia, pero no conocemos la letra pequeña. No conocemos las cuantías. No conocemos los plazos. El presidente ha hablado de las próximas semanas, esperamos que no se conviertan en meses. Son ayudas absolutamente necesarias, absolutamente urgentes", reclamó José Luis Yzuel, presidente de la patronal Hostelería de España, que desde noviembre de 2020 lleva reclamando ayudas directas de 8.000 millones solo para la hostelería.

"El anuncio como titular es esca-

LA VANGUARDIA
La Vanguardia
España
25/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 65.922
Dif: 50.776
Cod: 137337103
Pagina: 47
Secc: ECONOMÍA Valor: 6.852,57 € Area (cm2): 160,9 Ocupac: 15,4 % Doc: 2/2 Autor: PILAR BLÁZQUEZ Madrid Num. Lec: 540000

so y además faltan los detalles. Las ayudas deberían ser de unos 40.000 millones, que todavía son menos que los 60.000 millones de dinero público que se destinaron en la anterior crisis para salvar a la banca", aseguró Juan Molas, presidente de la Mesa de Turismo.

Las principales organizaciones de la hostelería y el comercio ya salieron la semana pasada a la calle para reclamar estas ayudas y cuantificaron sus demandas en 12.500 millones. No estaban los hoteleros, que acumulan cuantiosas pérdidas. Desde marzo pasado, apenas ha abierto el 30% de media.

Tampoco convencen los 11.000 millones a Lorenzo Amor, presidente de la asociación de autónomos ATA. Según sus cuentas, si se dividen los 11.000 millones entre el millón de autónomos con dificultades, toca a 11.000 euros cada uno, y la pérdida media acumulada hasta ahora es de 21.000 euros. En cualquier caso,"bienvenidos sean, pero dejémonos de experimentos", aseguró Amor en referencia a que lo ideal sería copiar las ayudas directas que ya han implementado otros países europeos.

El modelo alemán es uno de los que más gusta, ya que consiste en abonar a cada empresario un porcentaje de los ingresos en base a lo ganado los últimos meses de 2019. "Pero no solo hablamos de ayudas directas, que es lo principal que necesita el sector. También hay otro tipo de acciones que se pueden hacer para ayudar al sector para salir del bache", quiso recordar ayer Jorge Marichal, presidente de la confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (Cehat).

INDEFINICIÓN

La gran duda es si el plan contempla o no ayudas directas como quieren los empresarios

OTRAS AYUDAS

Los empresarios piden acelerar la vacunación para recuperar la actividad

Entre las que en los últimos meses diversas organizaciones han trasladado al Gobierno está la necesidad de aprobar exenciones de los tributos relacionados con la actividad, como el IBI, la tasa de basuras o el IAE, y reducir por ley el alquiler de los locales. Para incentivar la demanda, reclaman una bajada del IVA hasta el 5%para todos los sectores, bonos turísticos y, tras el inicio del proceso de vacunación, poner en marcha cuanto antes el programa del Imserso.

Porque si hay una reclamación unánime entre los empresarios de estos sectores es la de acelerar el proceso de vacunación. "Vacunas, vacunas y más vacunas. Por supuesto, implantar el pasaporte sanitario con la Unión Europea y sobre todo con Gran Bretaña con urgencia. No nos podemos permitir que Grecia nos adelante", reclamó Juan Molas.●

Instituto de la Empresa Familiar

NOTICIAS DESTACADAS MEDIOS DIGITALES

Jueves, 25 de febrero de 2021

https://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/bruselas-exige-gobierno-alguna-medida-reforma-laboral-antes-verano/2830510/

Test sobre el compromiso reformista

La UE exige al Gobierno alguna medida de la reforma laboral antes del verano

Moncloa mete prisa a los agentes sociales con el objetivo de cerrar los primeros cambios en la legislación laboral y en el sistema de pensiones antes de que Bruselas empiece a liberar los fondos europeos.

Cristina Alonso Bruno Pérez

La Comisión Europea está dispuesta a adelantar al Gobierno de España el próximo verano el 13% de los fondos europeos solicitados - unos 9.000 millones de euros - para poner en marcha lo antes posible las inversiones planificadas en el marco del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Reino de España**, que el Ejecutivo deberá presentar en Bruselas el próximo mes de abril. A cambio espera ver más o menos a la misma altura un avance de lo que el Ejecutivo está dispuesto a hacer para abordar dos de las reformas estructurales que más preocupan en Bruselas: la reforma laboral y la del sistema de pensiones.

Así se lo han trasladado a los agentes sociales diferentes representantes del Gobierno español y de las autoridades comunitarias, según confirman a La Información fuentes tanto del ámbito sindical como empresarial. **"El Gobierno nos están metiendo presión para negociar"**, asegura un miembro de la ejecutiva confederal de uno de los grandes sindicatos, que reconoce que tanto desde el Ministerio de Trabajo como desde el Ministerio de Inclusión han empezado a trasladar la urgencia de alcanzar acuerdos sobre algunos de los temas pendientes en las mesas de negociación antes del verano. "Nos dicen que Bruselas quiere ver **algún resultado tangible en materia de lucha contra la temporalidad antes del verano**", asegura una de las fuentes consultadas de la organización empresarial CEOE.

Las fuentes gubernamentales consultadas se limitan a decir que el Gobierno está dando los últimos retoques al Plan Nacional de Reformas que le corresponde remitir a Bruselas el próximo mes de abril, junto al plan de inversiones que se pretenden financiar con fondos europeos, y que en éste se incluirán tanto las medidas de reforma laboral y de reforma del sistema de pensiones que se pretenden abordar como el calendario para su desarrollo, sin aportar mayores detalles sobre el asunto.

Sin embargo **las urgencias del Gobierno en relación a las reformas** ya han empezado a filtrarse a las mesas de diálogo social. Tanto en reuniones específicas, como la mantenida este miércoles sobre el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en la mesa interministerial que preside la vicepresidenta de Asuntos Económicos, **Nadia Calviño**, como en encuentros de nivel técnico para otros asuntos, como la regulación de los 'riders', el Gobierno está trasladando a patronal y sindicatos sus prisas por **empezar a negociar el contenido de las fichas trasladadas a Bruselas**.

El asunto **no tiene que ver con la tan temida condicionalidad**, que se rechaza tanto desde el Gobierno como desde los sindicatos, sino con que ha sido el propio Ejecutivo el que durante los contactos bilaterales mantenidos en los últimos meses con la Comisión para acelerar su plan de reformas se ha comprometido a llevar a cabo una serie de **cambios estructurales en la normativa laboral y de pensiones**, que ahora las autoridades europeas reclaman que se pongan en marcha cuanto antes, según indican fuentes del diálogo social.

Estas mismas fuentes detallan que en materia de reforma laboral y de pensiones el **Gobierno se ha fijado un calendario no oficial que sitúa las reformas, como tarde, en el mes de julio**. "Ha sido el propio Gobierno el que se ha metido en la boca del lobo", manifiestan. Los mensajes que se han lanzado desde la Comisión al respecto han identificado el plan de reformas español como uno de los más ambiciosos de entre los presentados por los países, si bien también han apelado a su concreción futura, particularmente en esos dos ámbitos, para realizar una evaluación más precisa. Fuentes empresariales aseguran que en sus contactos con autoridades europeas éstas les han trasladado su expectativa de reformas laborales y de pensiones en España en el corto plazo.

El Gobierno maniobra para poder acreditar ante Bruselas algún avance significativo en estos ámbitos a muy corto plazo. En materia de reforma laboral, el foco del Ejecutivo se ha puesto en la **lucha contra la temporalidad** y en la aprobación de alguna medida que permita una reducción rápida de la tasa incidencia de los contratos temporales en el mercado de trabajo. Según las fuentes consultadas, aquí se barajan dos opciones, básicamente: el establecimiento de alguna clase de penalización sobre los contratos temporales de corta duración, algo que ya se ha avanzado desde el Ministerio de Inclusión y Seguridad Social, y la traslación a la normativa española del criterio sentado por la sentencia del Tribunal Supremo en relación a la ilegalidad de utilizar contratos de duración temporal con los trabajadores vinculados a subcontratas de servicios de naturaleza sucesiva.

En el ámbito de las pensiones, José Luis Escrivá tiene abierta desde finales del año pasado una mesa de negociación para tratar de acordar alguna clase de penalización sobre las jubilaciones anticipadas y aprobar medidas de estímulo que contribuyan a incentivar el retraso de la edad de jubilación por parte de los trabajadores, dos medidas que sin duda contribuirían a reducir un tanto la presión financiera sobre el sistema público de pensiones.

Tensiones en el diálogo social

Las urgencias del Gobierno por mostrar lo antes posible a Bruselas, y a los socios europeos más escépticos, su **disponibilidad a abordar las reformas estructurales que la Comisión exige a España** no conmueven a los agentes sociales. "Hablamos de asuntos como la reforma de la contratación o la regulación de la temporalidad que siendo urgentes no son sencillos y que llevarán su tiempo", advierte una fuente sindical. Los sindicatos, además, no están dispuestos a sentarse a hablar de la reforma de los contratos actualmente vigentes en la normativa temporal o de las medidas para reducir la temporalidad **en tanto no se aborde la derogación de los aspectos más lesivos de la reforma laboral**, a saber la subcontratación, la ultraactividad, la prioridad aplicativa del convenio de empresa y la actual regulación de las inaplicaciones de los convenios colectivos.

Algo similar sucede con la mesa de pensiones. UGT y CCOO ya han trasladado al ministro Escrivá que **no quieren hablar de parches o reformas parciales**, sino de una reforma integral que tenga en cuenta el conjunto del sistema público y que lo reforme en todas las dimensiones que sea necesario

Los empresarios, por su parte, no quieren ni oír hablar de reformas en un momento económico tan delicado como el actual e **intentan postergar las conversaciones** en el tiempo todo lo posible para tratar de esquivar la anunciada derogación de los aspectos más lesivos de la reforma laboral. Sus interlocutores acusan a los empresarios de ralentizar todas las negociaciones en curso. "Sucedió con la ley del teletrabajo y lo estamos volviendo a ver con las plataformas digitales, sin olvidar el derecho de veto que les otorgó el propio Gobierno en la mesa sobre el salario mínimo", recuerda un dirigente sindical. La patronal **ha rechazado en público los planes de Yolanda Díaz en materia laboral** respaldándose en la complicada situación que atraviesa el tejido productivo como consecuencia de la pandemia. Trabajo quiere cerrar ya el embrollo de los 'riders' para abrir la mesa de reforma laboral y cumplir al fin su compromiso de derogar determinados aspectos de la reforma laboral aprobada por el Gobierno del Partido Popular en 2012.

El asunto de las pensiones es todavía más espinoso para CCOO y UGT. Los sindicatos temen que la reforma contenga un recorte encubierto de las prestaciones, a través de medidas como la ampliación del periodo de cómputo para el cálculo de la pensión, y van con pies de plomo en las negociaciones. Las centrales sindicales quieren agilizar además el diseño de la nueva fórmula de revalorización ligada al IPC y derogar por fin el esquema implantado por el Gobierno Rajoy...y que Bruselas aplaudió en su día.

https://www.vozpopuli.com/economia_y_finanzas/sanchez-ayudas-directas.html

Sánchez disfraza de ayudas directas las quitas de deuda que rechaza la banca

El Gobierno ha anunciado un nuevo paquete de 11.000 millones de euros para reforzar el capital de las pymes y autónomos más golpeados por la crisis

David Cabrera

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha anunciado un nuevo paquete de ayudas directas para pymes y autónomos por valor de 11.000 millones de euros. Lo ha hecho **este miércoles a bombo y platillo en el Congreso de los Diputados,** pero sin dar detalles sobre cómo se articularán, ni cuánto del total se destinará a ayudas directas reales para reforzar el capital, ni cuánto se hará a través de quitas a la deuda de los créditos avalados por **el Estado a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO).**

Fuentes oficiales del Ministerio de Economía han rechazado hacer ninguna aclaración a *Vozpópuli* y se han remitido a las palabras textuales del presidente. No obstante, las fuentes financieras consultadas por este medio han asegurado que lo anunciado por Pedro Sánchez no soluciona nada porque "es hacer algo que no es eficiente", ya que "los autónomos y las pymes lo que necesitan en este momento es liquidez para seguir sobreviviendo".

Y es que el Ejecutivo estaría planeando hacer un fondo para **hacer quitas a los préstamos avalados por el Estado** a través del **ICO** y sólo se brindará a aquellas empresas que lo necesiten. En un principio se dejaría fuera a las empresas inviables.

"Hacer una quita a la deuda obliga a la banca a **refinanciar los préstamos** y desde el punto de vista regulatorio supone para el sector un aumento de provisiones, lo que implica que la banca podría endurecer las condiciones de financiación en un futuro y perjudicar aún más al tejido productivo español".

Y es que estas mismas fuentes señalan que las quitas son "ineficientes" y además aseguran que "no se han hecho en ningún otro país". Lo que necesita ahora el país son ayudas directas reales para fortalecer el balance de las empresas.

Ayudas directas reales

El sector financiero aboga por que el **Gobierno** ofrezca un paquete de ayudas directas, que ayuden a favorecer a la solvencia de las pymes y no sólo a atacar la parte de la deuda, que en este momento se mantiene estable gracias a los mecanismos **ya aprobados por el Ejecutivo como la carencia (hasta 2022) y los vencimientos (ampliados hasta a los ocho años).**

Asimismo, tal y como adelantó este periódico, la quita de la deuda sólo irá destinada a las empresas que han solicitado un crédito avalado por el **ICO**, lo que supone apenas el **25% del total del tejido empresarial español**. Esto podría suponer un problema para la competencia y un aluvión de demandas en el futuro, explican fuentes financieras.

Las declaraciones de Pedro Sánchez

El fondo de los 11.000 millones de euro tiene como fin que las empresas, pymes y autónomos puedan reanudar su actividad, hacer inversiones y contratar personal, ha comentado Sánchez, quien no ha concretado la fecha exacta en la que el **Consejo de Ministros aprobará el paquete de ayudas directas**.

"Este Gobierno tiene la vocación de no dejar a nadie atrás, sino que tenemos la ambición de mirar siempre hacia adelante. **No solo queremos salvar empresas y empleos, sino que queremos reforzarlos y crear nuevas empresas y empleos.** Tenemos la vocación inequívoca de seguir doblegando la curva de contagios y de la crisis", ha añadido.

Para lograr este objetivo, el jefe del Ejecutivo ha remarcado que se hará bajo dos parámetros: la "seguridad y sobriedad" de las cuentas públicas, y la modernización de la economía para crear empleo de calidad.

Según Sánchez, los **11.000 millones suponen una cantidad importante de recursos para apoyar a los sectores del turismo y la hostelería,** los más afectados durante "las duras semanas que todavía quedan por delante" y aliviar la situación "extremadamente difícil y compleja" que atraviesan desde hace meses.

https://blogs.elconfidencial.com/mundo/tribuna-internacional/2021-02-25/latinoamerica-perspectivas-economicas-2021_2965232/

¿Qué pasará en Latinoamérica en 2021? Estas son las perspectivas económicas

Este jueves, se presenta el informe del FMI 'Perspectivas económicas de América Latina 2021'. Estas son algunas de sus conclusiones

Ramón Casilda Béjar

Antes de la llegada del covid-19, **América Latina** presentaba una situación compleja. Mostraba una desaceleración generalizada y sincronizada en el ámbito de países y sectores, completando cinco años de bajo crecimiento (seis si incluimos 2020). Se estimaba una disminución en la demanda interna, acompañada de una baja demanda externa y unos mercados financieros internacionales más frágiles.

La región comenzó a revertir la devastadora situación económica inicial, pero el recrudecimiento de la pandemia la privó de una recuperación que, según los países, lo hacía a diferentes velocidades. La fuerte contracción en el segundo trimestre de 2020 fue seguida de una veloz recuperación en el tercero que superó las expectativas en algunas de las economías más grandes, como **Brasil**, **Perú** y **Argentina**. Por sectores de actividad, la **manufactura** se recuperó más rápido que los **servicios**.

Las **exportaciones netas,** por su parte, retornaron a los niveles previos a la crisis, pero el **consumo** y la **inversión** estaban por detrás. En el último trimestre, los indicadores anticipados, como la producción industrial y las ventas minoristas, señalaban que el repunte había continuado, impulsado por un fuerte estímulo fiscal, condiciones financieras internacionales favorables y la resiliencia de los agentes económicos ante la nueva realidad. De manera que **el FMI revisó al alza su pronóstico de 2020** para la región, del -8,1% al -7,4%.

Los países con previsiones al alza

No obstante, en la presentación del informe del FMI 'Perspectivas económicas de América Latina 2021', que es presentado este jueves por **Xiana Margarida Méndez** (secretaria de Estado de Comercio), **Alejandro Werner** (director del Hemisferio Occidental del FMI) y **Rebeca Grynspan** (al frente de la Secretaría General Iberoamericana), y en el que tengo el honor de participar, se destacará que la recuperación a principios de 2021 se está viendo amenazada por el recrudecimiento de la pandemia y la reintroducción de medidas de contención más estrictas en algunos países, así como por las repercusiones de la desaceleración de la economía mundial.

Pese a esta situación, **el FMI ha elevado su pronóstico de crecimiento para la región** al 4,1%, frente al 3,6% de octubre de 2020. Esto se debe a los mejores resultados en 2020 y a las expectativas de que se amplíen las campañas de vacunación, junto con las mejores

perspectivas de crecimiento en Estados Unidos. Teniendo en cuenta estos factores, el FMI ha revisado sus previsiones al alza en **Argentina** (4,5%), **Brasil** (3,6%), **Chile** (5,8%), **Colombia** (4,6%), **Perú** (9%) y **México** (4,3%), aunque las rebajó para el Caribe, del 4% al 2,4%, ya que la reanudación de las actividades de viajes y turismo, que son vitales, están tardando mucho más de lo previsto.

Entre los factores que favorecen la región, se encuentra el aumento de los precios de algunas materias primas. Por ejemplo, **el petróleo muestra signos de recuperación**. El Brent, de referencia en Europa, ha tocado máximos desde 2019 en los 63 dólares por barril, mientras que el Texas estadounidense superaba la barrera psicológica de los 60 dólares. Esto sucede al tiempo que se van reduciendo los inventarios y aumenta la demanda de países como India y China.

En cuanto a los **precios de los minerales** como el hierro y el cobre, también aumentan. Sin embargo, no serán tan altos como el que siguió a la crisis financiera de 2008, que venía impulsado por un enorme auge de la construcción en China, cuya economía ha experimentado una recuperación relativamente rápida con un crecimiento del PIB en 2020 del 2,3%. Esto favorece el comercio con América Latina y, como gran consumidor de materias primas, puede generar un ciclo positivo.

Respecto a los factores menos favorables, tenemos las reformas estructurales pendientes. Las más complicadas son las reformas del mercado laboral, la agraria, la fiscal y el fortalecimiento de la gestión gubernamental. En cuanto al contexto político, se producirán **elecciones presidenciales y legislativas** en diversos países, situación que puede crear volatilidad en los mercados, pero también puede generar **oportunidades de compra para los inversores**.

La situación demuestra que si no es posible contener las nuevas infecciones, se decretarán nuevos confinamientos, con el consiguiente cambio de comportamiento de la gente. Lo que supondrá un freno para el crecimiento. A su vez, una recuperación más débil en los mercados laborales infligiría un daño social más permanente. Y un cambio en la actitud de los inversionistas internacionales podría generar presiones sobre los países que adolecen de vulnerabilidades fiscales y externas. Por el lado positivo, la eficacia de las campañas de vacunación y contención de la pandemia, que cuentan con el firme compromiso de la mayoría de los países y un apoyo fiscal adicional, sentaría las condiciones para una recuperación más rápida.

La plena recuperación, aún lejana

No obstante, la plena recuperación está aún distante. Según el FMI, **la región retornará a los niveles previos a la pandemia en 2023**, y el PIB per cápita lo hará en 2025, es decir, más tarde que otras regiones del mundo. La pandemia ha repercutido desproporcionadamente en el empleo, y las pérdidas se han concentrado sobre todo en las mujeres, los jóvenes y los trabajadores informales y menos cualificados, y los indicadores sociales están dando cuenta de ello.

Por lo anterior, retirar el **apoyo fiscal** demasiado pronto pondría en peligro la incipiente recuperación. Aquellos países que cuentan con mayor margen en sus presupuestos para gastar más deben apoyar sus economías focalizando mejor los sectores, lo cual acelerará la recuperación. En tanto que los países con capacidad limitada de gasto deben priorizar

el respaldo a la **salud** y los **hogares**. El actual entorno de tasas de interés bajas hace pensar que quizá se haya subestimado el espacio fiscal, sobre todo en las economías más grandes, donde los pagos de intereses se encuentran en niveles bajos pese al fuerte aumento de la deuda pública como porcentaje del PIB.

En los países en que las **expectativas inflacionarias** están bien ancladas, se debe seguir respaldando la política fiscal con una política monetaria expansiva. Las políticas en el sector financiero deben seguir facilitando el apoyo a la liquidez del sector empresarial, procurando que ese apoyo esté bien focalizado, pero sin comprometer la estabilidad financiera. Es importante que los países demuestren su compromiso para aplicar políticas fiscales creíbles y sostenibles a mediano plazo una vez concluya la pandemia.

España es el **primer inversor europeo en Latinoamérica** y el segundo mundial, por detrás de Estados Unidos. Estratégicamente, para las empresas españolas es su mercado más natural. Todo lo que ahí suceda les afecta. La recuperación y aceleración del crecimiento económico de la región dependerá en buena parte de la certera aplicación de las políticas económicas, independientemente del ciclo político. Latinoamérica saldrá muy afectada, cierto, pero a la vez se le abre una ventana de oportunidad. El revolucionario, desafiante y competitivo entorno económico, empresarial y tecnológico le espera.

***Ramón Casilda Béjar** es investigador del Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos. Universidad de Alcalá.